

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI**

**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS**

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD



**EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL IMPUESTO
PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
INDEPENDENCIA-HUARAZ.**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

Br. Robbit Edson Sánchez Llanos

ASESOR

Mg. Maribel Zamora Carranza

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión Financiera, control y auditoría

**TRUJILLO, PERÚ
2022**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la

Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, OFM

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

Dra. Silvia Ana Valverde Zavaleta

Vicerrectora Académica

Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo

Vicerrector de Investigación (e)

Dr. Jaime Roberto Ramírez García

Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas


Dra. Teresa Sofía Reátegui Marín

Secretario General

VISTO DEL JURADO



Dr. Ramírez García Jaime Roberto
Presidente



Dr. Poma Vargas Alexis Enrique
Secretario




Mg. Zamora Carranza Maribel Mercedes
Asesor-Vocal

APROBACIÓN DEL ASESOR

Yo Mg. ZAMORA CARRANZA MARIBEL MERCEDES, con DNI N° 40921306, como asesora del trabajo de investigación “EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-HUARAZ.” desarrollado por el estudiante SANCHEZ LLANOS ROBBIT EDSON con DNI N° 43236821, egresado del programa de estudios de Contabilidad, considero que dicho trabajo de titulación reúne los requisitos tanto técnicos como científicos y corresponden con las normas establecidas en el reglamento de titulación de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI y en la normativa para la presentación de trabajos de titulación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Por tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente para que sea sometido a evaluación por la comisión de la clasificación designado por el Decano de la Facultad Dr. Jaime Roberto Ramírez García.



Mg. Zamora Carranza Maribel Mercedes
Asesora

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Robbit Edson Sánchez Llanos con DNI 43236821, bachiller del Programa de Estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas, para la elaboración y sustentación del trabajo de investigación titulado: “El control interno y su influencia en el impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz”, el cual consta de un total de 135 páginas, en las que se incluye 07 tablas y 01 figura, más un total de 33 páginas en apéndices y/o anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 20%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

El autor



DNI: 43236821

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-HUARAZ

INFORME DE ORIGINALIDAD

20%	20%	2%	9%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
2	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.undc.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	1%
5	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%
6	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
7	Submitted to Universidad Continental Trabajo del estudiante	1%
8	Submitted to Universidad Nacional de Tumbes	1%



Acta de Presentación, Sustentación y Aprobación de Tesis para obtener la Titulación Profesional

En la ciudad de Trujillo, a los 21 días del mes de junio del 2022, siendo las 16:00 horas se reunieron los miembros del Jurado designado por la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas para evaluar la tesis de Titulación Profesional en

CONTABILIDAD

(Indicar el Programa de Estudios)

Especialidad: (De ser el caso)

mediante la Modalidad de Presentación, Sustentación y Aprobación de Tesis de(l) (la)

Bachiller: SANCHEZ LLANOS ROBBIT EDSON (Apellidos y Nombres)

quien desarrolló la Tesis Titulada: EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-HUARAZ.

Concluido el acto, el Jurado dictaminó que el (la) mencionado(a) Bachiller fue APROBADO por UNANIMIDAD (Aprobado o desaprobado (**)) (En caso de ser aprobado: Unanimidad o mayoría o grado de excelencia (**))

emitiéndose el calificativo final de QUINCE 15 (Letras) (Números)

Siendo las 17:00 horas concluyó la sesión, firmando los miembros del Jurado.

Presidente: Dr. Ramirez García Jaime Roberto (Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres) (Firma)

Secretario: Dr. Poma Vargas Alexis Enrique (Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres) (Firma)

Vocal: Mg. Zamora Carranza Maribel Mercedes (Dr. Mg.). (Apellidos y Nombres) (Firma)

(*) Desaprobado: 0-13; Aprobado: 14-20

(**) Mayoría: Dos miembros del jurado aprueban; Unanimidad: todos los miembros del jurado aprueban; Grado de excelencia: promedio 19 a 20

FORMULARIO DE CESIÓN DE DERECHOS PARA LA PUBLICACIÓN DIGITAL DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Moche, 21 de junio del 2022

A: Dr. Jaime Roberto Ramírez García

Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

Nombres y apellidos de cada investigador (a):

Yo Nosotros (as)

Robbit Edson Sánchez Llanos

Autor de la investigación titulada:

“El control interno y su influencia en el impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz”.

Sustentada y aprobada el 21 de junio del 2022 para optar el Grado

Académico/ Título Profesional de:

CONTADOR PÚBLICO

CEDO LOS DERECHOS a la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI para publicar por plazo indefinido la versión digital de esta tesis en el repositorio institucional y otros, con los cuales la universidad firme convenio, consintiendo que cualquier tercero podrá acceder a dicha obra de manera gratuita pudiendo visualizarlas, revisarlas, imprimirlas y/o grabarlas siempre y cuando se respeten los derechos de autor y sea citada correctamente. En virtud de esta autorización, la universidad podrá reproducir mi tesis en cualquier tipo de soporte, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la tesis o trabajo de investigación es una creación de mi autoría o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultada(o)(s) a conceder la presente autorización y además declaro bajo juramento que dicha tesis no infringe los derechos de autor de terceras personas.

Asimismo, declaro que el CD-ROM que estoy entregando a la UCT, con el archivo en formato PDF y WORD (.docx), como parte del proceso de obtención del Título Profesional o Grado Académico, es la versión final del documento sustentado y aprobado por el Jurado.

Por ello, el tipo de acceso que autorizo es el siguiente: (Marcar con un aspa (x); una opción)

Categoría de	Descripción del Acceso Marcar con acceso	X
ABIERTO	Es público y será posible consultar el texto completo. Se podrá visualizar, grabar e imprimir.	X
RESTRINGIDO	Solo se publicará el abstract y registro del metadato con información básica.	

OPCIONAL – LICENCIA CREATIVE COMMONS.

Una licencia **Creative Commons** es un complemento a los derechos de autor que tiene como fin proteger una obra en la web. Si usted concede dicha licencia mantiene la titularidad y permite que otras personas puedan hacer uso de su obra, bajo las condiciones que usted determine.

No, deseo otorgar una licencia Creative Commons

Sí, deseo otorgar una licencia Creative Commons.

Si opta por otorgar la licencia Creative Commons, seleccione una opción de los siguientes permisos:

CC-BY: Utilice la obra como desee, pero reconozca la autoría original. Permite el uso comercial.	<input type="checkbox"/>
CC-BY-SA: Utilice la obra como desee, reconociendo la autoría. Permite el uso comercial del original y la obra derivada (traducción, adaptación, etc.), su distribución es bajo el mismo tipo de licencia.	<input type="checkbox"/>
CC-BY-ND : Utilice la obra sin realizar cambios, otorgando el reconocimiento de autoría. Permite el uso comercial o no comercial.	<input type="checkbox"/>
CC-BY-NC: Utilice la obra como desee, reconociendo la autoría y puede generar obra derivada sin la misma licencia del original. No permite el uso comercial.	<input type="checkbox"/>
CC-BY-NC-SA: Utilice la obra reconociendo la autoría. No permite el uso comercial de la obra original y derivada, pero la distribución de la nueva creación debe ser bajo el mismo tipo de licencia.	<input checked="" type="checkbox"/>
CC-BY-NC-ND: Utilice y comparte la obra reconociendo la autoría. No permite cambiarla de forma alguna ni usarlas comercialmente.	<input type="checkbox"/>

Datos del investigador (a)

Nombres y Apellidos: Robbit Edson Sánchez Llanos

DNI: 43236821

Teléfono celular: 944478870

Email: Edson_sll@hotmail.com


Firma

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme la vida y brindarme la fortaleza y calma necesaria en mis momentos de frustración y cansancio.

A la Universidad Católica De Trujillo Benedicto XVI (UCT), por brindarme facilidades para el acceso a la educación y formación profesional.

A mi docente tutor de investigación Mg. Maribel Zamora Carranza, por compartir sus conocimientos y brindarme su constante ayuda para la culminación satisfactoria de mi tesis.

A todos mis docentes, quienes con su experiencia y sus enseñanzas en las sesiones de aprendizaje formaron en mí un buen profesional con valores y con muchos deseos de superación.

A Carla, quién de manera desinteresada me brindó su constante ayuda para la obtención de mi título profesional.

ROBBIT EDSON

DEDICATORIA

A mis amados padres, por su constante entrega y sacrificio para formar en mí un hombre de bien para la sociedad.

A mis hermanos, por ser mi ejemplo de superación profesional y siempre brindarme su apoyo moral e incondicional para ser un profesional competente.

ROBBIT EDSON

ÍNDICE

Contenido	Página
AGRADECIMIENTOS.....	x
DEDICATORIA.....	xi
ÍNDICE.....	xii
ÍNDICE DE TABLAS.....	xiv
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xv
RESUMEN.....	xvi
ABSTRACT.....	xvii
CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	18
1.1. Planteamiento del problema.....	18
1.1.1. Caracterización del Problema.....	18
1.1.2. Enunciado del problema.....	22
1.2. Objetivos de la investigación.....	22
1.3. Justificación de la investigación.....	23
CAPÍTULO II. REVISIÓN DE LA LITERATURA.....	24
2.1. Antecedentes.....	24
2.2. Bases teóricas de la investigación.....	31
2.1.1. Control Interno.....	31
2.1.2. Impuesto Predial.....	44

2.3. Marco Conceptual.....	55
CAPÍTULO III. HIPÓTESIS	61
3.1. Hipótesis General.....	61
3.2. Hipótesis Específicas	61
CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA.....	62
4.1. Diseño de la investigación	62
4.2. Población y muestra.....	62
4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores.....	64
4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	66
4.5. Plan de análisis.....	66
4.6. Matriz de consistencia	69
4.7. Principios éticos.....	71
CAPÍTULO V. RESULTADOS	73
5.1. Resultados.....	73
5.2. Análisis de resultados	81
CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES.....	89
ASPECTOS COMPLEMENTARIOS.....	92
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94
ANEXOS	103

ÍNDICE DE TABLAS

Contenido	Página
Tabla 1: Prueba de Shapiro – Wilk	73
Tabla 2: Influencia del ambiente de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz	75
Tabla 3: Influencia de la evaluación del riesgo en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz	76
Tabla 4: Influencia de la información y comunicación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz	77
Tabla 5: Influencia de las actividades de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz	78
Tabla 6: Influencia de la supervisión en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz	79
Tabla 7: Contrastación de la hipótesis general	80

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Contenido	Página
Figura 1: Dispersión de las puntuaciones entre el control interno y el impuesto predial	74

RESUMEN

El presente estudio se planteó como objetivo determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz. Fue una investigación de tipo cuantitativa, de nivel explicativa, de diseño no experimental y de corte transversal. La población quedó conformada por 20 trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz, con igual tamaño de muestra. Para la recopilación de los datos se empleó la técnica de la encuesta y como instrumento dos cuestionarios uno para cada variable. Como resultado se obtuvo en el gráfico de regresión lineal, que en la medida en que las puntuaciones del control interno aumentan, las puntuaciones del impuesto predial también aumentan, determinándose una influencia directa, cuyo coeficiente de determinación es $R^2 = 0,6904$, lo que permite afirmar que el 69,04% del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia se encuentra influenciada por el control interno, por lo que se concluye que el control interno influye significativamente en el impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz con lo que queda aceptada la hipótesis del estudio.

Palabras clave: Control Interno, Impuesto Predial, Supervisión, Determinación.

ABSTRACT

The objective of this study was to determine the influence of internal control on the collection of the property tax of the District Municipality of Independencia-Huaraz. It was a quantitative research, explanatory level, non-experimental design and cross-sectional. The population was made up of 20 workers from the Tax and Income Administration Management of the District Municipality of Independencia-Huaraz, with the same sample size. For data collection, the survey technique was used and two questionnaires were used as an instrument, one for each variable. As a result, it was obtained in the linear regression graph, that to the extent that the internal control scores increase, the property tax scores also increase, determining a direct influence, whose coefficient of determination is $R^2 = 0.6904$, which It allows to affirm that 69.04% of the property tax of the District Municipality of Independencia is influenced by internal control, so it is concluded that internal control significantly influences the property tax of the District Municipality of Independencia - Huaraz with what The hypothesis of the study is accepted.

Keywords: Internal Control, Property Tax, Supervision, Determination.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

1.1.1. Caracterización del Problema

Actualmente en muchos países del mundo se realiza algún tipo de cobro por concepto de impuesto a la propiedad o posesión, de algún terreno o la infraestructura que esta posea, siendo esta regulada de distintas maneras en cada estado. En el Perú, el gobierno central a dispuesto que las municipalidades de cada localidad se hagan cargo de la administración de dicho impuesto a fin de que estos puedan ser responsables del desarrollo de su localidad a través de un manejo responsable de los ingresos que dicho impuesto genere, de esta manera se espera lograr que cada municipio pueda ser autosuficiente y obtener la subsistencia con sus propios recursos. Es por esta razón que cada comuna municipal independientemente de su ubicación debe asegurar una buena recaudación por concepto de tributos, en especial la del impuesto predial, debido a que, si logra implementar una política eficiente de recaudación, podría obtener buenos ingresos y de esta manera dejar de depender en cierta forma de los ingresos del estado.

Las normas emitidas por el estado peruano, han podido permitir que las municipalidades provinciales o distritales puedan realizar el cobro de ciertos impuestos, con el fin de que puedan afrontar sus gastos generados, desarrollar actividades y realizar proyectos de inversión que permitan mejorar la calidad de vida de la población, sin embargo, esta labor de recaudar no siempre ha sido bien vista a lo largo del tiempo, a pesar que recaudar impuestos es de vital importancia

para cualquier municipio. Una de las grandes dificultades que tienen los gobiernos denominados “locales” (gobiernos municipales, provinciales y distritales del país) es la falta de dinero para poder cubrir todas las necesidades que tiene su ciudad como por ejemplo parchar las pistas rotas, mejorar el servicio de limpieza pública, realizar un adecuado mantenimiento a las veredas, parques y jardines, entre otros.

Para el Ministerio de Economía y Finanzas (2022) el control interno es el conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del estado, para la consecución de los objetivos planteados. Así mismo, la Contraloría General de la República (2014) indica que el control interno viene a ser todo un proceso integral que es efectuado por el titular, funcionario y servidores de una entidad, se diseñó principalmente para mitigar los riesgos y de esta manera brindar una seguridad razonable que pueda ayudar a la consecución de los objetivos y metas de la entidad. (p. 9)

Mientras que para Tinco (2017) el impuesto predial es un impuesto cuya fiscalización, administración y recaudación incumbe directamente a las comunas distritales donde se encuentra el predio. Dicho tributo grava el valor de los terrenos en base al autoavalúo. Para obtener el autoavalúo se aplica los precios unitarios y aranceles aprobados por el ente rector, como es el Ministerio de vivienda, construcción y saneamiento con periodicidad anual. (p. 21)

En el ámbito internacional, según Alfaro y Rühling (2017) indican que solo 130 países tienen algún tipo de impuesto sobre los predios, donde la recaudación promedio por concepto del impuesto predial oscila sobre el 4% de los ingresos tributarios de aquellos países integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos conocido también por sus siglas como la OECD. También dicha organización manifiesta que los países en transición recaudan solo un 2% y que en América Latina dicho impuesto todavía no puede lograr el alcance deseado. En lo concerniente al PBI, si hacemos una comparación con el promedio por concepto de recaudación por los demás países en América Latina, el Perú está debajo del 0.2%, lo cual representa una tasa muy baja, teniendo en cuenta que el país de Argentina obtuvo una recaudación del 0.53%, Brasil con el 0.5%, Chile con el 0.63%, Colombia con el 0.61% y México obtuvo el 0.21% respectivamente. (p. 03)

El estado peruano carece de una buena recaudación tributaria puesto que las brechas entre la inscripción y lo declarado son realmente significativas en comparación a las brechas de declaración, pago y veracidad, evidentemente existe una clara falta de cultura tributaria por parte del contribuyente y también es de responsabilidad del estado ya que no cuenta con un adecuado y eficiente control interno que se pueda encargar de la supervisión de todo el proceso de recaudación tributaria, y de esta manera buscar ampliar la base tributaria a través de la mejora de la conciencia y cultura tributaria por parte de los contribuyentes.

En los últimos 15 años, el Perú pudo obtener un ligero incremento dentro de la recaudación del impuesto predial, siendo representada en el 2018 por el

0,2% del PBI. Sin embargo, esta tasa aun es insuficiente, puesto que se ubica por debajo del promedio de otros países los cuales obtuvieron un 0,40% respectivamente. La recaudación de este impuesto se encuentra altamente concentrada en 250 municipalidades (sólo 13% del total de municipalidades en el país, representando más del 90% de la recaudación total de dicho impuesto). Aproximadamente 643 municipalidades del país (43%) no reportan o declaran por la recaudación del Impuesto Predial. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

La misma situación se refleja en la Municipalidad Distrital de Independencia ubicada en el Jr. Pablo Patrón N° 257- Huaraz- Áncash, pues la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas carece de estrategias y capacidades para la correcta aplicación de los instrumentos de gestión, a este problema se suma el tema del plano catastral que hasta cierto punto es limitado y no muestra resultados que permitan observar los detalles de las viviendas. Además, la comuna municipal no cuenta con la capacidad y una adecuada estrategia que permitan mejorar la recaudación de dicho impuesto dentro de su jurisdicción, a través de la aplicación de políticas adecuadas. También el recurso humano con el que cuenta no está conformado por los profesionales idóneos, los cuales posean conocimientos concernientes al impuesto predial y por último la infraestructura y el equipamiento relacionado a tecnología son obsoletos.

Si continúa dicha deficiencia del control interno, se podría generar una recaudación muy baja del impuesto predial lo que se vería reflejado en un menor desarrollo en la población y por ende la falta de interés de los mismos para

cumplir con sus obligaciones de contribuyentes, así mismo, se puede perder los cumplimientos de los objetivos y metas trazadas en el municipio lo cual se vería cuestionado por los propios ciudadanos y gobiernos centrales.

De lo descrito, se plantea el siguiente problema de investigación.

1.1.2. Enunciado del problema

¿De qué manera el control interno influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz?

1.2. Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.

Objetivos específicos:

- Determinar la influencia del ambiente de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.
- Determinar la influencia de la evaluación del riesgo en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.
- Determinar la influencia de la información y comunicación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.
- Determinar la influencia de las actividades de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.
- Determinar la influencia de la supervisión en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

1.3. Justificación de la investigación

Justificación teórica: Teóricamente, la investigación se justifica porque permite conocer y aplicar las diferentes teorías, normativas y los dispositivos legales vinculadas al control interno relacionándolo con la influencia en el impuesto predial.

Justificación práctica: Los resultados que se obtengan materia de la presente investigación servirán como un marco de referencia y orientación puesto que representan antecedentes reales para la municipalidad distrital de Independencia, del mismo modo será de suma importancia para futuras investigaciones que se puedan realizar relacionadas al tema de investigación.

Justificación metodológica: En el presente estudio, se construirán todos los instrumentos necesarios para la recolección de datos, los cuales previamente serán sometidos a las pruebas de validez por el juicio de tres expertos y de confianza por el método Alpha de Cronbach; luego de superar estas pruebas, podrán ser usados por otros investigadores con la seguridad de que arrojarán resultados similares.

Justificación social: La presente investigación beneficiará a la municipalidad distrital de Independencia, puesto que al conocer las debilidades que poseen los trabajadores y demás personal involucrado en lo concerniente al impuesto predial, se podrá implementar medidas correctivas que permitan aplicar un mejor control interno el cual se verá reflejado en una mayor captación de recursos los cuales serán de gran ayuda para ayudar a financiar proyectos relevantes y de esta manera mejorar la calidad de vida de la población beneficiaria.

CAPÍTULO II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1. Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Carranza (2019). Tesis *Control Interno en la Dirección de Avalúos y Catastros y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial de GADM San Jacinto de Buena Fe, Período 2016 – 2018*. Para optar del grado de magíster en Contabilidad y Auditoría, desarrollado en la Universidad Estatal de Quevedo. Ecuador. Fue de tipo aplicada, cuantitativa y no experimental, la población estuvo constituido por 5 administrativos y la muestra fue censal. El propósito fue evaluar el Control Interno en el área de Avalúos y Catastros y su influencia en la recaudación del impuesto predial del GADM San Jacinto. Concluyendo que; los impuestos prediales son una forma de retribución y contribución directa a la gestión pública, es imprescindible que se disponga de correctos controles, bajo el sustento y la garantía de los avalúos y catastros actualizados, para la generación en la sociedad civil adecuadas culturas tributarias que contribuyan al bienestar público, igualmente se encontró que el desarrollo de los procesos de planificación moderados con un nivel de confianza del 71% y un niveles bajos de riesgo del 29%.

Huaca (2016). Tesis *Auditoría de Gestión al Proceso de Emisión y Recaudación de Impuestos a los Predios Urbanos y Rústicos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Montúfar, para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014*. Para optar el título de ingeniería en contabilidad superior, auditoría y finanzas, desarrollado en la Universidad Regional Autónoma de los Andes, en Ecuador. El estudio fue de tipo aplicada, cuantitativa y no

experimental, la población estuvo constituido por 4 colaboradores encargados de las emisiones y recaudaciones de los impuestos prediales del GAD Montufar y 16 929 propietarios de predios tanto rurales como urbanos, y la muestra estuvo constituido por 376 individuos. El objetivo estuvo sustentado en la realización de una auditoría de gestión a los procesos relacionados con emisión y recaudación de impuestos a los predios rústicos y urbanos dentro del Gobierno Autónomo Descentralizado de Montúfar, en el período 1 de enero al 31 de diciembre del año 2014. Concluyendo que; las máximas autoridades y el departamento encargado de la gestión de talento humano debería ejecutar periódica y sistemáticamente talleres y actividades de aplicación de las normas referidos al control interno, y examinar cuales son las falencias con las que se cuenta para su respectiva atención oportuna, en concordancia con las necesidades de la población.

Martínez (2016). Tesis *Análisis del Control Interno y su Aplicación en la Dirección de Proyectos, de la Alcaldía Municipal de Matagalpa (Almat), Primer Semestre 2015*. Para optar el título de master en contabilidad y auditoría, desarrollado en la Universidad de Nicaragua. El estudio fue de tipo aplicada, no experimental cuali-cuantitativo, la población estuvo constituido por todos los actores de la alcaldía de Matagalpa y la documentación referida al soporte del año 2015 y la muestra conformaban los funcionarios administrativos del área de proyectos, además la documentación archivada en el primer semestre del periodo 2015. Su principal propósito fue de examinar el control interno dentro de la Dirección de Proyectos, en la comuna de Matagalpa (ALMAT), dentro del primer semestre del año 2015. Concluyendo que; pese a que la Dirección de Proyectos cumple con la mayoría de los

controles dispuestos en el Manual de procedimientos de dicha Municipalidad, carecen de manuales específicos y eficaces para el control, generando que no sea verídico la realización de actividades, lo que conlleva a concebir ambientes de desconfianza a los contribuyentes, referente al manejo de fondos para la realización de proyectos. Entonces, se hace necesario motivar a todo el personal de ALMAT con respecto a la importancia del Control Interno y su consecuente desarrollo institucional, además la prevención de errores y procesos fraudulentos, la consecución de metas y propuestas, de la misma forma salvaguardar los activos institucionales.

Antecedentes Nacionales

Cáceres (2020). Tesis *Control interno y su influencia sobre la gestión cobro del impuesto predial unificado en municipios del departamento de Antioquia, 2019*. Para optar el grado de maestro en auditoría integral, desarrollado en la Universidad Peruana Unión, en Perú. El estudio fue de tipo aplicada, cuantitativa y no experimental, la población al igual que la muestra estuvo conformada por 78 trabajadores de 6 Municipios del departamento de Antioquia que se encuentran relacionados al impuesto predial. Su principal objeto fue diagnosticar en qué medida contribuye el control interno en la gestión de cobros del impuesto predial unificado en las comunas municipales del departamento de Antioquia, 2019. Concluyendo que; el control interno repercute de manera significativa en la gestión del impuesto predial, sustentado en un coeficiente de R cuadrado de 45.2% y un p_valor de 0.000; igualmente, los componentes influyentes sobre la gestión del impuesto predial están relacionados con los ambientes de control y las evaluaciones de riesgo.

Melchor (2018). Tesis *El Control Interno y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial Dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016*. Para optar el título profesional de Contador Público desarrollado en la Universidad de los Andes, Perú. Fue de tipo aplicada, cuantitativa, no experimental, la población estuvo constituido por los colaboradores de la Municipalidad Distrital de Acobambilla, haciendo un total de 24 y la muestra fue censal. Su principal objetivo fue examinar el vínculo entre el control interno y la recaudación de los impuestos prediales en la Municipalidad de Acobambilla en el periodo 2016. Concluyendo; la existencia de una relación directa, sustentado en un r de 0.545 entre las variables en cuestión, además, se encontró que la relación fue significativa al 0.01; también, los resultados de las dimensiones mostraron que su cumplimiento ha venido ejecutándose de manera insuficiente y muchas veces de forma no aceptable, también, se evidenció la existencia de una relación directa con las dimensiones del control interno (como es el caso del ambiente de control, además la evaluación de riesgos, asimismo actividades de control, información y comunicación y finalmente la supervisión) y la variable recaudación del Impuesto Predial.

Marchan e Ynfante (2019). Tesis *Control Interno y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de la Cruz - Tumbes, Periodo 2017*. Para optar el título de contador público en la Universidad Nacional de Tumbes, Perú. El estudio fue de tipo aplicada, cuantitativa y no experimental, la población y muestra estuvo constituida por 14 colaboradores de la Municipalidad. Su principal objetivo fue determinar la influencia existente entre el control interno y la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de la Cruz – Tumbes, periodo 2017. Concluyendo;

la no existencia de una relación significativa del control interno con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de la Cruz, periodo 2017, sustentado en un P valor de 0,696 superior a los niveles de significancia establecido de 0.05; además, se determinó debilidades con respecto al control interno y la recaudación del impuesto predial. Además, la no existencia de una relación entre las evaluaciones de riesgo y los niveles de recaudación del impuesto predial en dicha Municipalidad, sustentado en un P_valor de 0,214 mayor al nivel de significancia establecido de 0.05, Sig. 0,213 > 0,05.

Tena (2019). Tesis *El control interno y su importancia en la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Santa María 2017*. Para optar el título de contador público desarrollado en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. El estudio fue de tipo descriptivo, correlacional de enfoque cuantitativo, la población lo conformaban 84 personas y la muestra estuvo constituido por 69 individuos entre gerentes, autoridades y servidores. Su principal objetivo fue analizar si la implantación del modelo de control interno, es fundamental en los procesos de recaudación tributaria dentro del Gobierno Municipalidad distrital de Santa María en el periodo 2017. Concluyendo que, de los análisis de la documentación se evidenció que las diversas tareas de supervisión son imprescindibles para la verificación y el cumplimiento con los procesos de contribución dentro de la comuna municipal, sustentado en la distribución F de Fisher con un $1.43 < 0.05$, consecuente no se acepta la hipótesis nula H_0 . Derivando a la conclusión que las actividades relacionadas a la supervisión, son de vital importancia motivado a que posibilita evidenciar los niveles de contribuciones dentro del gobierno local.

Antecedentes Locales

Vega (2018). Tesis *Control Interno en la Recaudación de Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Pomabamba, 2016*. Para optar el título de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote. La investigación fue del tipo aplicada, cuantitativa y no experimental, la población al igual que la muestra lo conformaban 12 trabajadores y directivos dentro de la comuna municipalidad. Su propósito fue determinar el control interno dentro de la recaudación de los impuestos prediales de la Municipalidad de Pomabamba en el periodo 2016. Concluyendo que, el control interno posee influencias en las recaudaciones de los impuestos prediales en la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el periodo 2016, de igual forma, la existencia de una relación de las actividades de control interno y las recaudaciones del impuesto predial, amparado por los resultados del P_valor de un 0,025 inferior a los niveles de significancia propuesto de 0,05; no obstante, se observó cómo debilidad que en la comuna municipal casi nunca aplica los procedimientos de autorización y aprobación para los procesos, además tareas y actividades no fueron definidos claramente dentro de las directivas. Finalmente, manifestar que un paso fundamental para una mejora en las recaudaciones, es fundamental implantar y ejecutar mejoras en las actividades de control.

García y Mendoza (2018). Tesis *Control interno y ejecución presupuestal de bienes y servicios en la sub gerencia de presupuesto de la municipalidad distrital de Independencia, 2018*. Para optar el título profesional de contador público, realizado en la Universidad Cesar Vallejo. La investigación fue de enfoque cuantitativo, correlacional y de diseño no experimental transeccional; la población al igual que la

muestra estuvo constituido por 27 colaboradores. Su propósito del estudio fue analizar la asociación del control interno y los niveles de ejecución presupuestal de bienes y servicios en la sub gerencia de presupuesto de la mencionada comuna municipal. Concluyendo que las variables bajo estudio poseen relación positiva considerable sustentado en r de Pearson = 0.828 y valores sig de 0.00; además se evidenció la existencia de una correlación positiva media entre la información y comunicación con el cumplimiento presupuestal, sustentado en r igual a 0.628, aceptando la hipótesis de investigación y rechazando la H_0 . Evidenciando que el órgano de control institucional requiere de información veraz, contundente y de calidad de fuente interna y externa para reforzar el control interno, y su consecuente mejora en el flujo de información con respecto al gasto desarrollado en difundir las bondades y concientizar a la población sobre los impuestos prediales, para favorecer la gestión pública de la Municipalidad.

Reyes (2019). Tesis *El Impuesto Predial y su Influencia en el Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz, 2017*. Para optar el título de contador público en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Huaraz. El estudio fue del tipo aplicada, cuantitativa, no experimental, la población estuvo conformada por 30 trabajadores, mientras que la muestra estuvo constituida por 15 colaboradores de la comuna municipal. Su principal objetivo fue determinar el impuesto predial y la influencia sobre el desarrollo económico de la Municipalidad en el periodo 2017. Concluyendo que; en la comuna municipal existió adecuados niveles de recaudación, sustentado en las implantaciones de estrategias, además otorgamiento de beneficios, por otro lado, hubo incrementó de adquisiciones de bienes y mejoras en las prestaciones de servicios, además, se desarrolló inversiones relacionados a la salud,

además referido a la nutrición y mejora de niveles de educación, del mismo modo cubrir las necesidades y requerimientos básicos de la sociedad civil.

2.2. Bases teóricas de la investigación

2.1.1. Control Interno

De acuerdo al modelo COSO, se define al control interno como aquel “proceso, ejecutado por los miembros de la junta directiva, la administración, o en su defecto los colaboradores de una determinada organización, diseñado para suministrar seguridad razonable con respecto al resultado de los propósitos referidos con los procesos de operación, la presentación de informes y el cumplimiento de las mismas” (COSO, 2013, p. 15).

Según Marchan e Ynfante (2019) manifiestan que es un proceso global ejecutado por un titular, por un funcionario o servidor de una determinada entidad, dichos actores son los encargados de diseño para realizar todas las diligencias necesarias a fin de generar seguridad razonable dentro de los procesos de consecución de los objetivos de dicha entidad y pretensiones de la organización, equivale a decir, la gestión misma encausada para la minimización de riesgos. (p. 20)

Los autores Marchan e Ynfante (2019) manifiestan que es un concepto esencial dentro de la administración y control de una entidad, además es aplicable a las entidades gubernamentales para la descripción de acciones que corresponden la adopción a sus funcionarios y titulares para una mejora en la protección, evaluación y monitoreo de diversas operaciones relacionados con la calidad de los servicios. (p. 21)

Para Cáceres (2020) el control interno es “el conjunto de actividades y procedimientos establecidos por los encargados de la dirección de una entidad con el objetivo de alcanzar los propósitos esbozados por las mismas” (p. 33).

Laura (2019) decreta que los controles internos están conformados mediante los procesos a través de la entidad y de igual forma parte de las labores de planificación, además ejecución y el monitoreo, que es considerada como aquella herramienta de vital importancia para la dirección o gerencia que está desempeñando sus legítimas labores y obligaciones. (p. 08)

Es así que según Vega (2018) el control interno es un instrumento esencial para las entidades puesto que dentro de ella se encuentra de manera detallada las normativas y políticas internas que conducen a los diferentes departamentos de la entidad, ya sean administrativas o financieras, engendrando los lineamientos para el conocimiento de los directivos y las actividades y la manera cómo estas deben de ser aplicadas a fin de lograr la obtención de desenvolvimiento eficaces y eficientes en todo el proceso de las operaciones, con el propósito de salvaguardar la totalidad de los recursos económicos, materiales, humanos y financieros. (p. 26)

Modelo de control interno COSO

El modelo COSO se remonta al año de 1992 y fue instaurado principalmente por cinco entidades con injerencia en temas de contabilidad, auditoria y finanzas, la cual tuvo como desenlace un modelo que propone el marco conceptual encaminado a la integración de todas las actividades que se desarrollan dentro de una organización.

Según Cáceres (2020) el modelo COSO busca proporcionar una seguridad razonable en los diferentes departamentos o áreas involucradas de una determinada entidad u organización, ayudando de esta manera a que la entidad pueda cumplir con los objetivos trazados a través de la aplicación de políticas basados en los componentes que dicho modelo presenta. (p. 32)

Por su parte Jaramillo (2017) menciona que el modelo posee una visión netamente estratégica, orientado principalmente a la eficiencia y eficacia que deben estar presentes en una entidad, a fin de cumplir los objetivos trazados, velando también por el resguardo de sus activos. (p. 31)

El modelo COSO dentro de sus objetivos busca que los estados financieros elaborados proporcionen confiabilidad, seguridad y razonabilidad, puesto que al contar con una buena información financiera permitirá a las organizaciones tomar decisiones más acertadas con respecto a sus operaciones. Otro de sus objetivos es la de proporcionar seguridad a la entidad buscando que se cumplan los diferentes dispositivos y marcos legales emitidos, dentro de los cuales se encuentra inmerso la organización. (Cáceres, 2020, p. 32)

Todo el sistema COSO, así como detalla Centeno y Zavaleta (2019) principalmente esta conformado por cinco componentes, los cuales a su vez constan de diecisiete principios orientados a los objetivos de operación, información y cumplimiento respectivamente. (p.18)

Cáceres (2020) detalla que, a fin de lograr los objetivos, es necesario que las tareas corporativas sean desarrolladas de una manera adecuada, cumpliendo

con las disposiciones y normativas de la entidad, del mismo modo COSO engendra cinco componentes estrechamente vinculados. (p. 33)

Dichos componentes están relacionados con el ambiente de control, vinculado a las capacidades con las que cuenta el personal como individuo y de manera profesional, otro es la evaluación de riesgos, la actividad de control, información y comunicación y por último tenemos a la supervisión y monitoreo que se encarga de toda la verificación. (Cáceres, 2020, p. 33)

Clases de control interno

Como lo manifiesta Vega (2018) encontramos dos clases:

Control interno administrativo

El control interno administrativo, generalmente abarca procedimientos y mecanismos, además registros concernientes a diversos procesos de decisión que conllevan el asentimiento de actividades o transacciones de la administración, fomentando la eficacia y eficiencia de los procesos operacionales, el acatamiento de las políticas establecidas y el logro de las metas y objetivos propuestos por la organización. (p. 31)

Control interno financiero

El control interno financiero, está constituido por los procedimientos, mecanismos y registros concernientes a la institución que buscan salvaguardar los recursos, asimismo verificar que los registros contables y los estados financieros, de la entidad sean veraces, exactos y confiables. (p. 31)

De acuerdo a Vega (2018) esta clase de control sienta las bases necesarias para desarrollar evaluaciones sobre los niveles de eficiencia, efectividad y

economía con que se han utilizado y manejado todos los recursos mediante los respectivos presupuestos. (p. 31)

Objetivos de los sistemas de control interno

Según Laura (2019) “los sistemas de los controles internos están estrechamente y conjuntamente relacionados con el organigrama de la empresa” (p. 09).

Autores como Laura (2019) aseveran que “lo fundamental de todas las entidades es que posean un planteamiento conciso y claro, además que cada uno de los miembros posean un discernimiento apropiado de las funciones ejecutarse” (p. 09).

Además, según la Ley N° 28716 denominada Ley de Control Interno de las Entidades del Estado indica que el sistema de control interno pretende lograr los siguientes objetivos:

Operaciones: Pretende optimizar y fomentar la eficacia y eficiencia, de igual forma la transparencia y economía dentro de las actividades de operación de una organización, buscando siempre la calidad en los servicios brindados.

Salvaguarda: Pretende resguardar y cuidar los recursos y bienes del aparato gubernamental, pudiendo ser activos tangibles o intangibles de un posible deterioro, uso indebido o pérdida, de la misma manera contra todo tipo de hechos irregulares y situaciones perjudiciales.

Cumplimiento: Persigue y pretende los cumplimientos de las normativas aplicables a una determinada entidad y el proceso de sus operaciones.

Información: Mediante el cual se busca garantizar la oportunidad y confiabilidad de la información.

Ética: Bajo la injerencia y el fomento de la práctica y ejecución de valores dentro de la institución.

Rendición de cuentas: encausado a la difusión de la rendición de cuentas por parte servidores y funcionarios del aparato gubernamental, referido a los bienes y fondos gubernamentales, así como el cumplimiento de objetivos aceptados y encargados bajo su cargo.

La contraloría general de la república a través de su documento denominado marco conceptual del control interno, manifiesta que a través de sus objetivos planteados se pretende buscar que las operaciones de las entidades y los servicios que son prestados, estén basadas en la calidad, eficiencia y eficacia, protegiendo y conservando los bienes y recursos del aparato gubernamental de alguna actividad irregular, el uso indebido de los mismos o alguna eventualidad que pueda afectar los mismos. (Contraloría General de la República, 2014, p. 11)

Importancia del control interno

Laura (2019) menciona que el control interno es de suma importancia, porque permite fiscalizar los sistemas de control interno implementados y verificar la disponibilidad de los recursos, siendo el responsable de estas actividades el titular de la organización o entidad. (p. 9)

En general, para Laura (2019), el personal encargado de la auditoria verifica de manera anual los sistemas de control interno a cargo de los usuarios

dentro de la etapa de planificación, o en etapas que suelen ejecutarse dentro del curso de verificación interna de la auditoría o visitas previas al cierre. (p. 10)

Para la Contraloría General de la República (2014), la entidad adquiere beneficios, puesto que, si los procesos de control interno son implementados y ejecutados de manera adecuada, permiten el fortalecimiento y desarrollo de la misma, repercutiendo en el logro de las metas y objetivos trazados. Dichos beneficios son:

La cultura de control que beneficia la realización de las actividades de la institución y las mejoras del rendimiento; Subvenciona fuertemente la obtención de gestiones óptimas, ya que posibilita la generación de beneficios a la administración de la entidad, así como los niveles que los compone, de igual forma los procesos, los sub procesos e infinidad de actividades implementadas; El control interno es una herramienta que coopera en la lucha contra actos de corrupción; El control interno posibilita la consecución de objetivos y metas de desempeño, asimismo niveles de rentabilidad y prever la pérdida de recursos; También permite que la información financiera sea segura y confiable cumpliendo en todo momento con regulaciones y leyes vigentes. (p. 12)

Características del control interno

Según Vega (2018), algunas características son que deberá ser flexible y adaptarse de una manera dinámica a los cambios que se dan en su entorno; Personificar de manera adecuada las formas de operar, de acuerdo a la naturaleza, de acuerdo al tamaño, de acuerdo a la estructura y de acuerdo al sector económico; deberá buscar que sea de fácil aplicación y comprensión; Deberá ser

comunicado a todo el personal de la entidad a fin de tomar conciencia de los controles instaurados; el diseño, elaboración, implementación y documentación estará bajo la responsabilidad de la dirección de la entidad y se debe fomentar en todo el personal posible. (p. 27)

Limitaciones del control interno

Según Laura (2019), el sistema de control interno incluso si son adecuadamente proyectados, no alcanza a suministrar una seguridad razonable ni mucho menos absoluta, la ejecución y cumplimiento de los objetivos depende de la calidad de la administración. La facultad de lograrlo se desfavorece debido a las limitaciones inherentes dentro del entorno de los sistemas de control. Algunas de las limitaciones están sustentadas en los juicios individuales, en los procesos de toma de decisiones pueden darse de manera defectuosa, pueden sobrevenir fallas por algunas equivocaciones o errores involuntarios, los controles están sujetos y circunscritos a dos o más individuos y la administración podría exceder el sistema de control y los diseños de sistemas de control pueden desarrollarse sin la consideración de aspectos sumamente importantes como el costo o el beneficio, engendrando un control ineficiente desde la etapa de diseño. (p. 10)

Dimensiones del Control Interno

El ambiente de control

Considerada como la base donde se desarrollan los otros componentes, puesto que posee injerencia en la forma de cómo se desarrollan y se estructuran las labores de la entidad, asimismo la asignación de autoridades y

responsabilidades, las formas de organizarse y desarrollar de la gente, se comunican y comparten valores, de igual forma las creencias y como los colaboradores toman conciencia de la importancia del control. (Spinosa, 2017, p. 10)

Además, según la Contraloría General de la República, constituye el núcleo de una organización puesto que está sustentado en su recurso humano, caracterizado por las aptitudes y actitudes individuales, incorporando y fomentando en su personal la integridad y una cultura de valores éticos que deben ser practicados en su entorno laboral, ya que alienta y repercute en las actividades del personal con relación al control de sus labores. (Contraloría General de la República, 2014, p. 35)

Evaluación del riesgo

Principalmente busca que los riesgos sean detectados a tiempo, a fin de que estos sean controlados o en su defecto tratar de minimizar su impacto a través de una gestión adecuada a fin de que se puedan alcanzar los objetivos trazados por la entidad. (Centeno y Zavaleta, 2019, p. 17)

Información y Comunicación

A fin de que la entidad pueda cumplir a cabalidad con sus funciones establecidas, es necesario contar con información que sea relevante y de calidad, las cuales son obtenidas de fuentes internas o externas. Del mismo modo, dicha información debe ser comunicada a todos los demás departamentos de la entidad buscando de que la información fluya en todas las direcciones posibles, ya sean verticales u horizontales. (Centeno y Zavaleta, 2019, p. 17)

Actividades de Control

Son todas las acciones que va a realizar la entidad para el buen desarrollo de sus actividades, estas acciones son plasmadas en políticas y procedimientos que serán aplicadas con el único afán de que se puedan cumplir las metas de la entidad y también poder tomar medidas frente a posibles riesgos que puedan afectar al logro de objetivos y metas. (Vega, 2018, p. 36)

Supervisión

Este componente es utilizado para medir la estructura del control interno y evaluar que se este desarrollando de manera adecuada, realizando cambios a fin de mejorar ciertos procesos y poder evitar el desarrollo de posibles riesgos, ya que los mismos pueden impactar de manera negativa en el logro de objetivos por parte de la entidad, de esta manera se puedan reforzar algunos puntos débiles detectados o realizar cambios frente a procesos que sean insuficientes o innecesarios. (Vega, 2018, p. 39)

Indicadores del Control Interno

Institución implicada

Conceptualizada como sistema de reglas sociales instauradas y decretadas que constituyen diversas interacciones sociales. La ley, el dinero, el idioma, los sistemas de medidas y pesos, las organizaciones y demás entidades, debido a que poseen implicancias significativamente en la vida cotidiana de los individuos. (Hodgson, 2011, p. 22)

Estructura organizacional

Esta concebida en la forma en que las entidades asignan funciones y delegan responsabilidades, las cuales deben ser cumplidas por cada uno de los integrantes de una entidad con el único propósito de conseguir los objetivos trazados. (Vega, 2018, p. 33)

Competencia profesional

Es comprendida como los niveles de aplicación y empleo del conocimiento en una determinada especialidad, demostrando capacidad, aptitudes y habilidades para desenvolverse en una determinada labor. Por lo general viene asociado a una profesión. (Gómez, 2015, p. 49)

Responsable del control interno

Considerado como el representante legal, quien posee el compromiso de entablar, mantener, desarrollar e implementar el control interno en la entidad, mismo que debe estar acorde a la estructura, naturaleza y misión de la entidad; los titulares de la organización, están bajo la potestad de ejercer un control dentro de cada una de las actuaciones y funciones; y el área encargada de la auditoría interna, está bajo la unidad de verificación, examen, evaluación y análisis congruente del control interno; además es el responsable de sugerir al representante legal los correctivos, recomendaciones, ajustes y mejoramientos pertinentes. (GOV.CO, 2017)

Gestión de riesgos

Proceso de análisis, identificación y respuestas a circunstancias de riesgo durante el periodo de un proyecto y logro de las pretensiones planteadas. Dicha

gestión posibilita e implica el control de eventualidades no prevista. (Gerens, 2016)

Valoración de riesgos

De acuerdo a la Contraloría General de la República (2019), la valoración de riesgo viene a ser un proceso conformado por un conjunto de actividades las cuales permiten valorar los riesgos identificados para su posterior análisis y evaluación a fin de proponer alternativas de solución. (p. 03)

Respuesta al riesgo

Proceso en el cual se realizan acciones y opciones para aprovechar las oportunidades y reducir las amenazas relacionados con los objetivos planteados. Se ejecuta después de desarrollar los análisis cualitativos de riesgos. (ConexionEsan, 2019)

Calidad y relevancia de la información

Es fundamental tomar en cuenta que un componente clave para adecuados procesos de información es que se dirija a receptores apropiados. Si no ocurre de esa manera, quien acoge la información creerá que no es relevante y terminará desechándola. Lo que no implica que una información irrelevante para todos se así, lo que indica es que dicha información no está siendo encausado al receptor con capacidad de usarlo. (PowerData, 2016)

Comunicación interna

Es aquella que se da dentro de la entidad u organización, facilitando que la información pueda llegar tanto a los directivos como al empleado, buscando

mantener una buena comunicación entre todos a fin de lograr un buen desempeño en sus labores. (CEF-Marketing XXI, 2022)

Comunicación externa

Conjunto de acciones de comunicación orientadas al público externo de una entidad, equivale decir, al gran público, de manera directa o mediante los periodistas; a los accionistas, proveedores, administraciones locales, poderes públicos y administradores regionales, de igual forma a organizaciones internacionales. (CEF-Marketing XXI, 2022)

Segregación de funciones

Es aquel método que emplean las entidades para diferenciar las obligaciones de diversas labores intervinientes dentro de la realización de estados financieros, incorporando el registro y la autorización transacciones, asimismo la custodia de activos. (KPMG, 2022)

Evaluación de desempeño

Aquel proceso desarrollado de manera sistemática y periódica de estimación cualitativa y cuantitativa de los grados de eficacia con el que los individuos desarrollan las responsabilidades y actividades en cada uno de los puestos. El objetivo está enfocado en estimar y juzgar el valor, niveles de excelencia y diversas cualidades de un individuo y, sobre todo, la contribución para con la entidad. De esa forma se logra determinar diversas falencias de gerencia y supervisión, integración de colaboradores a la entidad, adecuación del personal, posibles discordancias o carencia de entrenamiento. (AEC, 2019)

Evaluación

Considerado como aquella herramienta que posibilita valorar de forma significativa y sistemática, de una labor desarrollada con enfoques constructivos, que se convierte en instrumentos de promoción y vigilancia de apoyo, para contribuir a incrementar niveles de productividad y efectividad. (Tello, 2002)

Comunicación de deficiencias

La comunicación transmitida de aspectos deficientes a los encargados de los gobiernos evidencia la significación de estas cuestiones y permite a los encargados los cumplimientos de los deberes y responsabilidades. Los auditores, para determinar el momento para emitir las comunicaciones escritas, deben tomar en cuenta si la recepción de dicha información sería considerada como factor importante. (Norma Internacional de Auditoría, 2009)

2.1.2. Impuesto Predial

Dentro del Decreto Supremo N° 156-2004-EF, específicamente en su artículo N° 8 nos indican que el impuesto sobre el bien inmueble se efectúa anualmente y grava el valor de los terrenos urbanos y rústicos siendo el responsable del cobro la entidad municipal. (Laura, 2019, p. 18)

Este impuesto se caracteriza por ser de periodicidad anual y gravar solo a los predios que posean los contribuyentes, independientemente de su naturaleza, pudiendo ser estos predios urbanos o rústicos, considerando a un predio no solo como la totalidad del terreno o infraestructura con la que se cuenta, si no también a aquellas extensiones de terreno que fueron ganados al mar, a los ríos y espejos de agua. También para efectos de cálculo del impuesto se incluyen

a las instalaciones dentro del predio, sean estas fijas o permanentes y que no se puedan retirar sin dañar la infraestructura. La municipalidad sea provincial o distrital, dentro de la cual se encuentra ubicado el predio, será la encargada de la administración, fiscalización y recaudación del impuesto correspondiente. (Vega, 2018, p. 41)

Para Marchan e Ynfante (2019) la comuna municipal es la responsable del cobro o recaudación del impuesto predial misma que recae sobre la posesión o propiedad de algún predio, sea este rural o urbano. (p. 25)

Según Tinco (2017) la municipalidad en donde se encuentra ubicado el predio, es la encargada de la fiscalización, administración y recaudación correspondiente. El impuesto predial es la responsable de gravar el valor de los predios, pudiendo ser estos urbanos o rústicos, determinada de acuerdo a la declaración jurada o autovalúo presentado por el contribuyente, para la obtención de los datos del autovalúo es necesario aplicar los aranceles y precios unitarios los cuales son proporcionados, actualizados y aprobados de manera anual por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (p. 21)

Vega (2018) indica que el 5% de la recaudación del impuesto predial se destina de manera exclusiva para financiar actividades de mantenimiento que busquen el desarrollo del catastro distrital así como otras actividades que sean realizadas por la administración tributaria, las cuales buscan reforzar la gestión de la entidad. También menciona que el 3/1000 de lo recaudado por dicho impuesto se destina a favor del Ministerio de vivienda. (p. 41)

Predio rústico y urbano

De acuerdo al MEF (2015), se considerará como un predio rustico a aquellos terrenos cuya ubicación se encuentre dentro de zonas rurales y estos se empleen para fines agrícolas, forestales, pecuarios o que no se encuentren habilitados para el uso urbano puesto que se ubican en los límites de expansión de una determinada ciudad. (p. 34)

Al respecto Satalaya y Rengifo (2017), manifiestan que este impuesto proporciona una fuente de ingresos a las municipalidades, sin embargo, para que la comuna municipal pueda aplicar este impuesto, previamente necesita una aprobación, la misma que es dada mediante una ley. (p. 22)

Se considera un predio urbano a los terrenos ubicados dentro de las ciudades, a la infraestructura construida dentro de dicho terreno y las obras que puedan complementar dicha infraestructura. Por lo general, la infraestructura son construcciones realizadas, mientras que las obras que lo complementan están conformadas por instalaciones fijas o permanentes que están ligadas de manera física al terreno o edificación, no pudiendo ser separada sin dañar o alterar el valor del predio, conformando de esta manera una parte integral o funcional del predio. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015, p. 34)

Según Satalaya y Rengifo (2017) es un impuesto de carácter municipal, que gravan de manera directa a los bienes inmuebles que se ubican dentro de la jurisdicción de una municipalidad. Este impuesto es anual y grava únicamente a la propiedad de un bien inmueble, sea esta urbana o rural. (p. 23)

Importancia de la recaudación del impuesto predial

El catastro fiscal viene a ser el soporte administrativo y fiscal del impuesto, ya que la labor que desarrolla es clave porque permite conocer de manera real las características del predio.

Además, según Vega (2018) el cobro de impuestos por parte de la comuna municipal es de suma importancia ya que representa una buena fuente de ingresos, ya que con ellos la municipalidad puede afrontar los gastos públicos que maneja y también invertir en proyectos que buscan la mejora de la localidad.
(p. 52)

Objetivos de la recaudación del impuesto predial

Laura (2019) manifiesta que la gestión tributaria se hace más eficiente cuando el pago de la deuda tributaria por concepto de impuesto predial se realiza de manera voluntaria, ya que el costo para el cobro de tributos a través de la vía coactiva es más elevado. Si se logra el incremento de la recaudación por concepto del impuesto predial se podrán financiar bienes y servicios que mejoren los servicios públicos en favor de la población, ya que se contarán con mayores recursos económicos. (p. 16)

Administración tributaria en los gobiernos municipales

Vega (2018), menciona que las comunas municipales están dedicados a las administraciones tributarias a nivel local, ya que ejercen de acuerdo a Ley las representaciones del Estado para la administración de los impuestos, de igual forma las contribuciones y tasas las municipales (derechos, arbitrios y licencias).
(p. 42)

Según la carta magna, art. 74°, párrafo segundo, las municipalidades, poseen potestades tributarias referente a tasas y contribuciones, dicha normatividad está sujeto a ser creada, suprimida o modificada por dichos gobiernos. Por otro lado, el código Tributario dentro de su art. 52° acopia la siguiente apreciación “las comunas locales gestionan exclusivamente las tasas y contribuciones municipales”. La gestión tributaria municipal requiere el cumplimiento de las funciones referidas al recaudo y admisión de información tributaria, la pesquisa tributaria y las cobranzas coactivas.

Quienes pagan el impuesto predial

Según Cáceres (2020) todos los individuos o entidades poseedoras de un terreno, independientemente de su naturaleza están obligados a desarrollar el pago del impuesto predial. Cuando no se puede determinar o identificar al contribuyente responsable o la existencia del titular de la propiedad, la obligación del pago del impuesto recae sobre los tenedores o poseedores del predio. (p. 42)

Cada uno de los responsables del pago del impuesto de manera obligatoria deben presentar una declaración jurada del autovalúo, con periodicidad anual, pudiendo desarrollarlo hasta el último día hábil de febrero, excepto que la comuna municipal determine prórrogas. (Laura, 2019, p. 17)

Formas de pago

Vega (2018) declara que es posible desarrollar mediante dos formas: al contado y de manera fraccionada. (p. 44)

Contado: esta forma de pago está sujeto a las disposiciones generales, es decir, hasta el último día hábil de febrero.

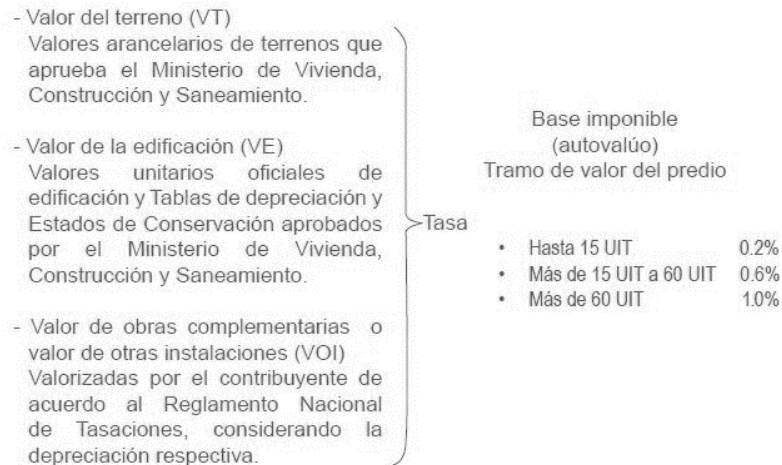
En forma fraccionada: estando en la posibilidad de realizar en cuatro cuotas de manera trimestral. Con respecto a la primera cuota, esta será correspondiente a un cuarto del impuesto total y debe ser pagado hasta el último día del mes de febrero. Mientras que las demás cuotas deberán de pagarse hasta el último día correspondiente a los meses de mayo, agosto y noviembre, sujeto a ser reajustadas en concordancia con las volatilidades acumuladas del (IPM) índice de precios al por mayor, emitido por el INEI.

Propietarios obligados a no pagar el impuesto predial

Según Vega (2018), dentro de la Ley de Tributación Municipal se define a las entidades u organizaciones que están inafectos del pago de dicho impuesto, pero esto no los exime de la responsabilidad de presentar anualmente la declaración jurada correspondiente, algunas de estas entidades son las que estén a cargo de las entidades estatales, los gobiernos internacionales que tengan algún tipo de representación en nuestro país, las beneficencias, las entidades religiosas, los bomberos, las comunidades campesinas y nativas del estado peruano, entre otros. (p. 45)

Determinantes del impuesto predial

De acuerdo a Vega (2018), algunos de los determinantes para el correcto cálculo del impuesto predial son los que mostramos en el siguiente gráfico.



Estos datos serán considerados a fin de poder determinar la base imponible y posteriormente la aplicación de las tasas porcentuales. (p. 48)

Dimensiones del impuesto predial

Determinación tributaria

Según el MEF, en virtud de la determinación tributaria, viene a ser un procedimiento administrativo que permite cuantificar el monto a pagar por el contribuyente por un determinado impuesto y de ser necesario su inaplicación.

Según Quispe y Quispe (2016) la función de determinar la obligación tributaria es complicada y compleja, asimismo requiere de rigurosidad en su ejecución, además, contar con expertos profesionales en temas relacionados a tasaciones inmobiliarias concededores de las aplicaciones de los preceptos de valuación. (p. 36)

Cobranza

La cobranza es desarrollada mediante la admisión de los pagos tributarios, así como la aceptación de la declaración jurada tributaria que desarrollan los contribuyentes. (Vega, 2018, p. 43)

Quispe y Quispe (2016), afirman que las cobranzas de los impuestos prediales es aquel conjunto de acciones a desarrollarse bajo el mandato de la administración tributaria municipal. Dicha administración da inicio cuando se inscribe al deudor tributario en el registro de la administración tributaria y es finalizada con el respectivo pago del tributo. (p. 40)

En tal sentido, la administración de las cobranzas de los impuestos prediales pretende el logro del cumplimiento facultativo de los pagos de la deuda tributaria, el aumento de las recaudaciones, la concepción de percepciones de riesgo frente el no pago y engendrar la conciencia tributaria en los contribuyentes.

Fiscalización

Como menciona Vega (2018) la fiscalización tributaria es aquella potestad con la que cuentan las entidades recaudadoras y que posibilita el reconocimiento e identificación de aquellos contribuyentes que mantienen la condición de morosos, para de esta manera poder exigir su cumplimiento de pago en el menor plazo posible. (p. 43)

Quispe y Quispe (2016), manifiesta que dichas tareas son realizadas por la entidad responsable de la administración del tributo, orientadas a la verificación y cumplimiento de obligaciones referidas al impuesto.

La fiscalización pretende determinar si los contribuyentes cumplieron con desarrollar e informar oportunamente las particularidades del inmueble, además la información que determina y afecta los cálculos de los montos a pagarse.

La fiscalización presenta los siguientes objetivos: Busca ampliar la base de cálculo del impuesto; Busca incrementar la recaudación; Busca que las obligaciones tributarias se cumplan de manera voluntaria; Busca generar la percepción de riesgo. (p. 38)

Indicadores del Impuesto Predial

Registro del contribuyente y predio

Viene a ser un proceso de suma importancia puesto que mediante este se puede demostrar ante la comuna municipal la propiedad de un predio, es por esta razón que a la compra o transferencia de un bien inmueble es menester hacer los trámites correspondientes en la municipalidad en donde se encuentra ubicado el predio para lograr un registro correcto del titular a fin de evitar posibles contingencias tributarias. (Marchena y Campos, 2020, p. 11)

Determinación de la deuda

El MEF (2016), indica que es la identificación de los hechos gravados provenientes de una obligación tributaria, la cuantía del impuesto, el sujeto pasivo responsable del pago y la base imponible. (p. 10)

Cobranza ordinaria

La administración de las cobranzas de los impuestos prediales es aquel conjunto de acciones a desarrollarse para alcanzar los pagos de la deuda

tributaria. Dicha gestión empieza con la respectiva inscripción de los contribuyentes en los registros de la comuna municipal y finaliza con el pago total del tributo. (Quispe y Quispe, 2016, p. 37)

Cobranza coactiva

Es un mecanismo que es utilizado por el acreedor tributario a través del cual puede obligar al deudor tributario que realice la cancelación inmediata de alguna deuda por concepto de algún tributo o multa impuesta, esta es realizada si la entidad recaudadora del impuesto o pago de multas, previamente envía notificaciones, órdenes de pago y resoluciones, y aun así no se ha cancelado la multa o tributo pendiente de pago por parte del deudor tributario. Para dar inicio a dicha cobranza coactiva la SUNAT emite una resolución de cobranza coactiva (REC) la que posteriormente será notificada al contribuyente a través de su buzón electrónico, brindándole un plazo de 7 días hábiles para que realice la cancelación de su deuda pendiente. Si el plazo para el pago hubiera vencido y no existe algún fraccionamiento o cancelación de la deuda, el funcionario sobre el cual recae la responsabilidad de cobro (ejecutor coactivo), procederá a realizar el registro en las centrales de riesgo y al mismo tiempo disponer de medidas de embargo con una resolución coactiva. (SUNAT, 2022)

Aplicación de la base tributaria

Esta se determina por el número total de contribuyentes, pudiendo ser estas personas naturales o jurídicas, las cuales tienen la obligación de cumplir con sus deberes tributarios. Para dicho fin recurren a la fiscalización, cuya principal tarea es la identificación de aquellos contribuyentes que no están

cumpliendo con informar de manera oportuna la existencia de sus predios, o que omitieron alguna característica adicional en su declaración jurada influyendo en la determinación del impuesto a pagar. De esta manera, a través de la fiscalización se puede obtener una ampliación del número de contribuyentes y por ende una mayor recaudación. (Quispe y Quispe, 2016, p. 38)

Aplicación de Sanción

De acuerdo al Servicio de Administración tributaria de Lima (SAT) (2019) si un contribuyente no presentó su declaración jurada en los plazos constituidos, estará afecto a la imposición de una determinada multa tributaria, los montos de dicha multa varían de 15% y el 100% de la unidad impositiva tributaria, además considerando la fecha de la infracción, el tipo de la declaración, y el tipo de contribuyente. Es preciso detallar que la gradualidad de descuento se da en los casos siguientes:

La multa tributaria será rebajada en 90%, solo cuando el sujeto pasivo cumple con la cancelación de la sanción impuesta, con anterioridad ante cualquier requerimiento por parte de la entidad. Si la cancelación se hace con posterioridad a dichas notificaciones o requerimientos de la entidad, pero antes de la notificación de la resolución de multa, la sanción impuesta se reduce en 80% y si se realiza la cancelación luego de la notificación de la Resolución de Multa, la sanción será disminuida en un 70% del monto a pagar.

2.3. Marco Conceptual

Acreeedor tributario

Es el beneficiario del pago de un tributo o de algún otro concepto, que por lo general está representado por el estado y puede solicitar o exigir el cumplimiento de la obligación tributaria a través de las entidades estatales a cargo de la administración tributaria. (Vega, 2018, p. 51)

Actividades de control gerencial

Concibe las actividades y políticas determinados para garantizar que se lleven a cabo acciones básicas y necesarias dentro de la administración de una entidad u organización. (Tinco, 2017, p. 17)

Ambiente de control

Está conformada por el entorno dentro de una determinada organización y que al mismo tiempo influye en sus miembros y en el control de las actividades que realizan, también proporciona los cimientos sobre el cual se va a desarrollar el control interno a través de normas, procesos y estructuras establecidas. (Cáceres, 2020, p. 35)

Arbitrios Municipales

Vienen a ser parte de las tasas municipales, cuyo pago lo realiza el contribuyente en favor de la comuna municipal de su localidad, dicho pago se realiza por el concepto de servicio público que abarca conceptos como la limpieza de calles o serenazgo prestado al contribuyente de manera directa o indirecta, cabe mencionar que estos son aprobados a través de una ordenanza municipal. (Vega, 2018, p. 53)

Autovalúo

Declaración realizada por el propietario de un determinado predio en el que se informa el detalle del mismo, tales como las características que posee, el área del terreno, la construcción total de la infraestructura, los acabados realizados, la antigüedad con la que cuenta, los estados de conservación, etc. (Reyes, 2019, p. 25)

Base Imponible

Si cuenta solo con un terreno, los valores del autovalúo se instaura como la base. No obstante, la posesión de dos predios, implica que la base imponible estará instaurada mediante el resultado de la suma de los autovalúos. (Vega, 2018, p. 57)

Catastro

Es el registro o base de datos que administra las entidades municipales en el cual se almacenan la información con todas las características y datos de los predios existentes en una determinada localidad. (MEF, 2016, p. 44)

Contribución

Es el aporte o pago que realizan los contribuyentes como consecuencia de haber obtenido un beneficio o incremento en el valor de su bien inmueble o terreno, al haberse ejecutado una obra de beneficio público por parte de la entidad estatal en los sitios aledaños a la ubicación del predio, estas obras publicas pueden ser de saneamiento, pavimentado de calles, entre otras y cuyo cobro será de responsabilidad de la municipalidad. (MEF, 2016, p. 11)

Contribuyente

Esta representado por aquella persona sea natural o jurídica, sobre el cual recae la responsabilidad de pago de tributos, siempre que sea necesario y en base a lo

indicado en las normas tributarias vigentes, así como los deberes que se deriven del mismo, como la presentación de información y otros. (Laura, 2019, p. 16)

Deducción

Es el descuento que es permitido por las normas tributarias bajo determinados supuestos, con esto el contribuyente puede obtener una reducción en su base imponible y por ende un menor pago de tributos. (MEF, 2016, p. 24)

Deudor tributario

Es el sujeto que independientemente de su personería como contribuyente, será el responsable de asumir las obligaciones tributarias que derivan en el pago de un determinado tributo exigido por las normas tributarias. (Vega, 2018, p. 51)

Evaluación de riesgos

Comprende el proceso de reconocimiento y estudio de posibles riesgos a la cual está sometida una entidad u organización, a fin de poder alcanzar sus objetivos planteados, y su consecuente elaboración de respuestas de los mismos, formando parte de los procesos de administración de riesgo. (Tinco, 2017, p. 17)

Flujo de información

Hace referencia a la comunicación o conjunto de instrucciones las cuales deben fluir dentro de una organización en todas las direcciones posibles a fin de ser utilizada por los usuarios interesados tales como personas, sectores o entidades vinculadas a fin de lograr una gestión eficaz y eficiente. (Laura, 2019, p. 14)

Gradualidad

Es el descuento que se realiza en tasas porcentuales a las multas impuestas a los contribuyentes por la comisión de alguna infracción, dichos descuentos podrán ser

mayores o menores bajo determinados supuestos, ya que la gradualidad amerita que se cumplan ciertas condiciones y requisitos. (Centeno, 2018)

Hecho Imponible

Es la acción de carácter económico el cual, dependiendo de su origen, puede ser susceptible de ser gravado con algún tipo de impuesto. (Vega, 2018, p. 57)

Impuesto

Forman parte de los tributos y generan un pago por parte del contribuyente en favor del estado, dichos impuestos se catalogan en diferentes categorías y no generan un futuro beneficio directo en favor del contribuyente. (Laura, 2019, p. 22)

Información y comunicación

Relacionado a los procesos, medios, métodos, canales y acciones que, mediante enfoque regular y sistémico, aseguran los flujos de información en todas las direcciones de manera oportuna, posibilitando el cumplimiento con las responsabilidades. (Vega, 2018, p. 38)

Infracción

Es la transgresión voluntaria o involuntaria de alguna ley o norma tributaria por parte de un contribuyente, que por lo general origina una sanción o multa hacia el mismo. (Trujillo, 2020)

Morosidad

La mora es el retraso de una obligación pudiendo ser ocasionada con conocimiento de su existencia o de manera involuntaria por parte del responsable, generalmente está relacionado con el pago de algún compromiso con una entidad financiera o estatal. (Cáceres, 2020, p. 46)

Multa

Es una sanción de tipo pecuniaria que deriva de la comisión de una infracción, falta o incumplimiento a determinadas leyes o normas tributarias. (Tena, 2019, p. 17)

Municipalidad

Un municipio viene a ser la corporación estatal cuya función es administrar una población o una ciudad. El vocablo que se emplea para mencionar tanto al órgano de instituciones que laboran en él, así como al edificio que alberga al gobierno. (Ley Orgánica De Municipalidades, 2003, Artículo 2)

Predio

Es la posesión de una determinada superficie previamente delimitada y que es susceptible de medición y tasación, la cual puede ser un terreno, una edificación, o una ampliación de terreno por ganar espacio al mar o los ríos y son clasificados en base a su ubicación pudiendo ser urbanos o rústicos. (Satalaya y Rengifo, 2017, p. 26)

Recaudación

Representan un conjunto de actividades llevadas a cabo con el único afán de percibir de manera efectiva el pago de aquellas deudas generadas por concepto de tributos, multas e intereses por parte de los contribuyentes, de esta manera se busca que se extinga el compromiso de pago. (Laura, 2019, p. 21)

Supervisión

Conglomerado de actividades realizadas en campo y gabinete, para comprobar que las ejecuciones de los trabajos de un proyecto se cumplan y estén dentro de las especificaciones y normas preestablecidas. (Melchor, 2018, p. 30)

Tasa

Es un pago que realizan los contribuyentes dentro de una jurisdicción local debido a la prestación de un servicio por parte de la comuna municipal, siendo este barrido de calles, mantenimiento y cuidado de jardines y parques, serenazgo, entre otros y cuya administración o cobro está a cargo de la municipalidad. (Satalaya y Rengifo, 2017, p. 26)

Tributo

Está conformado por los pagos que realizan los contribuyentes en favor del estado, a fin de que este pueda adquirir ingresos para poder afrontar los diferentes gastos estatales y también fomentar el desarrollo a través de la inversión pública. (Satalaya y Rengifo, 2017, p. 26)

UIT

Viene a ser el acrónimo de Unidad Impositiva Tributaria y es un valor establecido por el MEF y que se viene modificando cada año, este monto establecido sirve como guía para determinar ciertas deducciones permitidas por ley, así como aplicarla en el cálculo de multas y algún otro aspecto complementario que la legislación tributaria peruana lo determine. (Legislación tributaria, 2014, p. 25)

CAPÍTULO III. HIPÓTESIS

3.1. Hipótesis General

El control interno influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.

El control interno no influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.

3.2. Hipótesis Específicas

- El ambiente de control influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.
- La evaluación del riesgo influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.
- La información y comunicación influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.
- Las actividades de control influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.
- La supervisión influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

CAPÍTULO IV. METODOLOGÍA

4.1. Diseño de la investigación

A fin de obtener respuestas frente a las interrogantes planteadas, en el presente trabajo de investigación se desarrolló bajo un método o enfoque cuantitativo, puesto que la recolección de datos está basada en la medición numérica, para probar teorías y contrastar hipótesis. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p. 128)

Del mismo modo, es una investigación de nivel explicativa, ya que principalmente se buscó una explicación razonable y coherente frente al comportamiento de las variables motivo de estudio, buscando establecer relaciones de causa y efecto a fin de poder determinar generalizaciones que permitan acercarnos a la respuesta de nuestras interrogantes. (Hernández et al., 2014, p. 98)

Respecto al diseño, esta investigación responde al diseño no experimental, puesto que no hubo manipulación intencional de las variables en estudio, asimismo, es una investigación de corte transversal, ya que los datos se van a recopilar en un determinado periodo. (Hernández et al., 2014, p. 162)

4.2. Población y muestra

Población:

Arias (2012) nos manifiesta que “la población son conjuntos finitos o infinitos de componentes con características similares sobre los cuales devendrán conclusiones del estudio” (p. 81).

Es por este motivo que en el presente trabajo de investigación se considero a 20 personas que mantienen vínculo laboral con la municipalidad distrital de

Independencia-Huaraz y que desarrollan labores dentro del área de la gerencia de administración tributaria y rentas.

Cargo	Cantidad
Sub Gerente	01
Asistente administrativo	02
Secretaria	01
Operador SIAF	01
Asistente SIAF	01
Ventanilla	01
Jefe de fiscalización	01
Supervisor de fiscalización	01
Fiscalizador	04
Especialista de cobranza	01
Gestor de cobranza	02
Digitadora	01
Auxiliar de archivo	02
Practicante	01
Total	20

Criterios de inclusión: Solo se consideró a las personas que mantienen algún tipo de vínculo laboral con la municipalidad distrital de Independencia-Huaraz y que sus actividades profesionales se desarrollen dentro del área encargada de la administración de impuestos de dicha entidad.

Criterios de exclusión: No se consideró a trabajadores de otras áreas dentro de la municipalidad distrital de Independencia-Huaraz, puesto que no están vinculadas con el impuesto predial.

Muestra:

Arias (2012) nos menciona que “la muestra es un subconjunto representativo y finito que se extrae de la población accesible” (p. 83).

Por esta razón nuestra muestra quedo representado por el personal que labora y esta únicamente involucrado con el área encargada de la administración de impuestos, de esta manera la muestra obtenida es de 20 trabajadores.

4.3. Definición y operacionalización de variables e indicadores

Variable Independiente: Control Interno

Variable Dependiente: Impuesto Predial

Matriz de Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento	Escala de medición
Control interno	El COSO, define al control interno como “un proceso, efectuado por la junta directiva, la administración y demás personal de una entidad, diseñado para proporcionar una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos relacionados con las operaciones, la presentación de informes y el cumplimiento” (COSO, 2013, p. 15).	Se mide mediante las respuestas obtenidas al aplicar el cuestionario sobre Control Interno respecto a las cinco dimensiones del Control Interno a los trabajadores de la oficina encargada del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia en los niveles alto, medio y bajo.	Ambiente de control	- Institución implicada. - Estructura organizacional. - Competencia profesional. - Responsable del control interno.	1,2, 3,4 5,6 7,8	Cuestionario	Ordinal
			Evaluación del riesgo	- Gestión de riesgos. - Valoración de Riesgos. - Respuesta al Riesgo.	9,10 11,12 13,14		
			Información y comunicación	- Calidad y relevancia de la Información - Comunicación interna - Comunicación externa	15,16 17,18 19,20		
			Actividades de Control	- Segregación de funciones - Evaluación de desempeño	21,22 23,24		
			Supervisión	- Evaluación - Comunicación de deficiencias	25,26 27,28		
Impuesto predial	Según Tinco (2017) es el impuesto cuya recaudación, administración y fiscalización corresponde a la Municipalidad Distrital donde se ubica el predio. Este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autovalúo. (p. 21)	Se mide mediante las respuestas obtenidas al aplicar el cuestionario sobre Impuesto Predial respecto a las tres dimensiones del Impuesto Predial a los trabajadores de la oficina encargada del impuesto predial en la Municipalidad Distrital de Independencia en los niveles bueno, regular y malo.	Determinación	-Registro del contribuyente y predio -Determinación de la deuda	1,2 3,4	Cuestionario	Ordinal
			Cobranza	- Cobranza ordinaria - Cobranza coactiva	5,6,7 8,9		
			Fiscalización	-Aplicación de la base tributaria -Aplicación de Sanción	10,11,12 13,14,15		

4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnicas:

Carrasco (2006), nos manifiesta que “las Técnicas de recopilación de datos posibilitan la obtención y recolectar las informaciones proporcionadas por personas o contenidas en documentos, que esté relacionada con los objetos del estudio” (p. 274). En el presente trabajo de investigación se aplicó la técnica de la encuesta.

Instrumentos:

El instrumento utilizado estuvo conformado por dos cuestionarios, uno para medir el Control Interno el cual consta de 28 interrogantes y el otro para medir el Impuesto Predial el cual consta de 15 interrogantes, estas fueron diseñadas teniendo en cuenta las variables de estudio y sus correspondientes dimensiones. Dichos instrumentos serán elaborados por el investigador.

Validez y confiabilidad:

Buscando garantizar que los resultados obtenidos nos proporcionen seguridad y confiabilidad, los instrumentos desarrollados, previamente fueron sometidos a las pruebas de validez por juicio de expertos conocedores del tema, enseguida se procedió a medir y validar su confiabilidad con el método Alpha de Cronbach. Una vez terminado dicho proceso se continuó con la aplicación a la muestra correspondiente.

4.5. Plan de análisis

Plan de procesamiento:

Para la consecución de los resultados deseados se realizaron trabajos basados en la estadística descriptiva e inferencial, comenzando por la recolección de datos a través de los instrumentos diseñados y validados, mismos que fueron aplicados a la muestra

en estudio. Dicha recopilación de datos, a efectos de facilitar su presentación y análisis, a través de tablas y gráficos necesarios, fueron procesados con el software Microsoft Excel en su versión 2019 y del mismo modo a fin de establecer la correlación entre variables se empleó el software denominado SPSS en su versión 26 con el único afán de facilitar su comprensión.

Análisis estadístico de los datos:

Para conseguir los objetivos planteados se utilizó el software denominado SPSS con el cual en primer lugar se construyó una matriz de niveles y puntuaciones, mismo que permitió comenzar con el análisis cuantitativo de los datos obtenidos. Posteriormente se realizó una prueba de asociatividad a través de la elaboración de un diagrama de dispersión con el objeto de contrastar las hipótesis propuestas. En seguida, nuestra base de datos obtenida producto de la aplicación de los instrumentos a la muestra de estudio, fue sometido a la prueba denominada Shapiro - Wilk (S - W), puesto que los elementos que conforman la muestra son menores a 50, buscando determinar la normalidad en la distribución de los datos, el cual de ser paramétrico derivara en la aplicación del coeficiente de correlación de Pearson, en caso contrario, de no ser paramétrico, se aplicará el coeficiente de correlación Rho de Spearman o la Chi cuadrada.

La contrastación de todas las hipótesis se va a realizar con el uso del software de uso estadístico denominado SPSS, para determinar si las mismas son propensas de ser aceptadas o rechazadas y si mantienen una afirmación que mantenga la razonabilidad, es preciso destacar que se va a trabajar manteniendo un nivel de confianza del 95%,

permitiendo solo el 5% como margen de error, reflejando de esta manera su significancia frente a las hipótesis propuestas.

4.6. Matriz de consistencia

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
El control interno y su influencia en el impuesto predial de la municipalidad distrital de independencia-Huaraz.	<p>General:</p> <p>¿De qué manera el control interno influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz?</p> <p>Específicos:</p> <p>¿De qué manera el ambiente de control influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz?</p> <p>¿De qué manera la evaluación del riesgo influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz?</p> <p>¿De qué manera la información y comunicación</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>El control interno influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>El ambiente de control influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.</p> <p>La evaluación del riesgo influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.</p> <p>La información y comunicación influye</p>	<p>General:</p> <p>Determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.</p> <p>Específicos:</p> <p>Determinar la influencia del ambiente de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.</p> <p>Determinar la influencia de la evaluación del riesgo en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.</p> <p>Determinar la influencia de la información y</p>	<p>VI: CONTROL INTERNO</p> <p>VD: IMPUESTO PREDIAL</p>	<p>- Ambiente de control</p> <p>- Evaluación del riesgo</p> <p>- Información y comunicación</p> <p>- Actividades de Control</p> <p>- Supervisión</p> <p>- Determinación</p> <p>- Cobranza</p> <p>- Fiscalización</p>	<p>Tipo:</p> <p>Cuantitativa.</p> <p>Nivel o Alcance:</p> <p>Explicativa.</p> <p>Diseño:</p> <p>No experimental de corte transversal.</p> <p>Población:</p> <p>20 trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas en la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.</p> <p>Muestra:</p> <p>20 trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas en la Municipalidad</p>

	<p>influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz?</p> <p>¿De qué manera las actividades de control influyen en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz?</p> <p>¿De qué manera la supervisión influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz?</p>	<p>significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.</p> <p>Las actividades de control influyen significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.</p> <p>La supervisión influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.</p>	<p>comunicación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.</p> <p>Determinar la influencia de las actividades de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.</p> <p>Determinar la influencia de la supervisión en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.</p>		<p>Distrital de Independencia- Huaraz.</p> <p>Técnicas e instrumentos de recolección de datos:</p> <p>Encuesta.</p> <p>Dos cuestionarios.</p> <p>Métodos de análisis de investigación:</p> <p>Estadística Descriptiva e Inferencial.</p> <p>Prueba de asociatividad, mediante la elaboración de un diagrama de dispersión; luego la prueba Shapiro-Wilk (S - W).</p> <p>Coefficiente de correlación de Pearson, coeficiente de correlación Rho de Spearman o la Chi cuadrada.</p>
--	--	---	--	--	---

4.7. Principios éticos

Los principios éticos que se tuvieron en cuenta en el desarrollo de la investigación, son los siguientes:

Respeto del marco ético-jurídico–institucional:

Se Respetó el marco para el desarrollo de la presente investigación incluyendo acuerdos, convenios y términos de referencia. (Código de ética de la investigación científica UCT, 2021, p. 02)

Respeto a la normatividad nacional e internacional:

Este principio comprendió en respetar en todo momento la legislación vigente, sean leyes o normas, ya que estas son las que se encargan de la regulación de la investigación científica. Asumiendo el espíritu de las normas y reflexionando a cerca de las consecuencias que derivan de una mala práctica como investigadores de un determinado estudio. (Código de ética de la investigación científica UCT, 2021, p. 02)

Respeto de la persona humana:

Se respetó la dignidad humana, la diversidad, el derecho a la autodeterminación informativa y sobre todo respetando los derechos humanos. Del mismo modo se garantizó la confidencialidad y la privacidad de las personas involucradas en la presente investigación. (Código de ética de la investigación científica UCT, 2021, p. 03)

Consentimiento informado y expreso:

Este principio permitió recabar información de parte de los trabajadores que conformaron nuestra muestra, los cuales mostraron la voluntad y consentimiento de formar parte de la presente investigación a fin de obtener los resultados deseados. (Código de ética de la investigación científica UCT, 2021, p. 03)

Fomento del desarrollo sostenible:

Se cumplió con este principio puesto que se evitaron actividades que puedan dañar o resultar lesivos para la naturaleza, manteniendo en todo momento el respeto a las diferentes variedades de seres vivos y protegiendo la biodiversidad existente. (Código de ética de la investigación científica UCT, 2021, p. 03)

Responsabilidad, rigor científico y veracidad:

Durante el desarrollo de la presente investigación, en todo momento se mantuvo una conducta correcta evitando adjudicarse logros ajenos al investigador, ni caer en prácticas antiéticas buscando obtener algún tipo de beneficio para sí o para un tercero, desarrollando la investigación de manera responsable en relación a los alcances y repercusión que pueda tener la misma en todos los niveles, ya sean estos individuales, institucionales o sociales. De esta manera se procedió con rigor científico a fin de garantizar la validez, fiabilidad y credibilidad de las fuentes, técnicas y datos utilizados. (Código de ética de la investigación científica UCT, 2021, p. 03)

Divulgación responsable de la investigación:

Los resultados de la presente investigación serán publicados a fin de que sean difundidos, manteniendo un ambiente de ética y respetando la diversidad cultural. (Código de ética de la investigación científica UCT, 2021, p. 03)

Justicia y bien común:

A través de este principio se practicó en todo momento el trato justo, buscando que en cada etapa relacionada a la investigación sea realizada de manera equitativa y manteniendo el trato igualitario a nuestra muestra de estudio, evitando favoritismos. (Código de ética de la investigación científica UCT, 2021, p. 03)

CAPÍTULO V. RESULTADOS

5.1. Resultados

Prueba de normalidad:

Hipótesis:

- H_0 : La base de datos tiene una distribución normal
- H_i : La base de datos no tiene una distribución normal

Nivel de significancia: $\alpha = 0.05$

Regla de decisión: Si p-valor es menor a α , se rechaza H_0 y se acepta H_i .

Estadístico de prueba: Shapiro - Wilk, porque se trabajó con una muestra ≤ 50 .

Tabla 1

Prueba de Shapiro – Wilk

	Shapiro - Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
<i>V_x</i> : Control Interno	,912	20	,071
<i>V_y</i> : Impuesto predial	,966	20	,664

Fuente: Base de datos de estudio.

Interpretación: De acuerdo al test aplicado, Shapiro - Wilk, en la Tabla 01, se observa que las 2 variables tienen un nivel de significancia $p = 0,071$ y $0,664 > 0,05$; y con eso se sostiene que la hipótesis nula H_0 es aceptada, mientras que la hipótesis del estudio es rechazada, de esta manera se afirma que la distribución de los datos de cada variable de estudio es normal.

Regla de decisión:

Se acepta la H_0 .

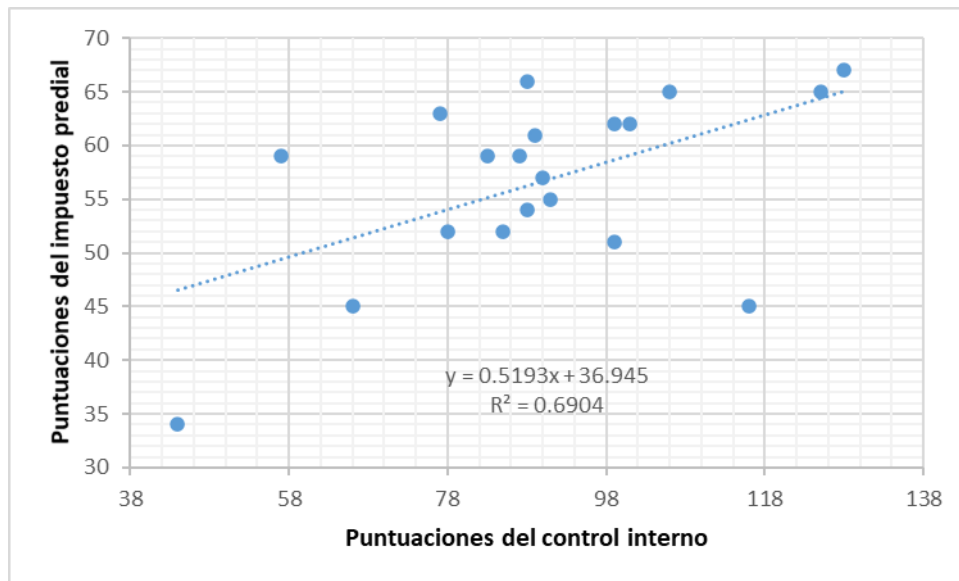
Como consecuencia, se usará el estadístico correlación de Pearson.

En cuanto al objetivo general: Determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Se realizó el gráfico de regresión lineal para verificar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial.

Figura 1

Dispersión de las puntuaciones entre el control interno y el impuesto predial



Fuente: Base de datos de estudio.

Interpretación: De lo observado en la Figura 1, se puede notar que en la medida que las puntuaciones del control interno se incrementan, las puntuaciones del impuesto predial también incrementan, de esta manera se puede determinar la existencia de una

influencia directa entre ambas variables, presentando además un coeficiente de determinación el cual es: $R^2=0,6904$ lo que permite afirmar que el 69,04% del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia se encuentra influenciada por el control interno. Asimismo, en el modelo de regresión lineal el coeficiente de la pendiente fue 0,5193, como parámetro estimado de la ecuación lineal, muestra el valor positivo; lo que permite determinar la existencia de una incidencia directa y positiva en cuanto a los puntajes de ambas variables.

Respecto al objetivo específico 1: Determinar la influencia del ambiente de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Tabla 2

Influencia del ambiente de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz.

		Correlaciones	
		Ambiente de control	Impuesto predial
Ambiente de control	Correlación de Pearson	1	,559**
	Sig. (bilateral)		,010
	N	20	20
Impuesto predial	Correlación de Pearson	,559**	
	Sig. (bilateral)	,010	1
	N	20	20

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Fuente: Correlación de Pearson – SPSS

Interpretación: De lo observado en la Tabla 2, se determinó que el valor del estadístico r de Pearson fue de 0.559, además esta correlación fue Muy significativa. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una “correlación positiva media” entre la variable Ambiente de control y la variable Impuesto Predial, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.010, que se encuentra por debajo del 0.01 requerido. Estos datos obtenidos permitieron rechazar la hipótesis nula y por ende aceptar la hipótesis del investigador.

Referente al objetivo específico 2: Determinar la influencia de la evaluación del riesgo en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.

Tabla 3

Influencia de la evaluación del riesgo en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz.

Correlaciones			
		Evaluación del riesgo	Impuesto predial
Evaluación del riesgo	Correlación de Pearson	1	,340**
	Sig. (bilateral)		,143
	N	20	20
Impuesto predial	Correlación de Pearson	,340**	
	Sig. (bilateral)	,143	1
	N	20	20

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Fuente: Correlación de Pearson – SPSS

Interpretación: De lo observado en la Tabla 3, se determinó que el coeficiente de correlación r de Pearson fue de 0.340, es decir, existe una “correlación positiva débil”. Además, el valor de la significación bilateral es de 0.143, que es superior al 0.05 requerido para validar la correlación entre ambas variables de análisis, por lo que se puede afirmar que no existe relación entre la variable Evaluación del riesgo y la variable Impuesto Predial. Estos datos obtenidos permitieron rechazar la hipótesis del investigador y por ende aceptar la hipótesis nula.

En relación al objetivo específico 3: Determinar la influencia de la información y comunicación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.

Tabla 4

Influencia de la información y comunicación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz.

		Correlaciones	
		Información y comunicación	Impuesto predial
Información y comunicación	Correlación de Pearson	1	,529**
	Sig. (bilateral)		,017
	N	20	20
Impuesto predial	Correlación de Pearson	,529**	
	Sig. (bilateral)	,017	1
	N	20	20

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Fuente: Correlación de Pearson – SPSS

Interpretación: De lo observado en la Tabla 4, se determinó que el valor del estadístico r de Pearson fue de 0.529, además esta correlación fue Significativa. Por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza, que en el ámbito de estudio hay un “correlación positiva media” entre la variable Información y comunicación y la variable Impuesto Predial, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.017, que se encuentra por debajo del 0.05 requerido. Estos datos obtenidos permitieron rechazar la hipótesis nula y por ende aceptar la hipótesis del investigador.

En cuanto al objetivo específico 4: Determinar la influencia de las actividades de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.

Tabla 5

Influencia de las actividades de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz.

Correlaciones			
		Actividades de control	Impuesto predial
Actividades de control	Correlación de Pearson	1	,586**
	Sig. (bilateral)		,007
	N	20	20
Impuesto predial	Correlación de Pearson	,586**	
	Sig. (bilateral)	,007	1
	N	20	20

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Fuente: Correlación de Pearson – SPSS

Interpretación: De lo observado en la Tabla 5, se determinó que el valor del estadístico r de Pearson fue de 0.586, además esta correlación fue Muy significativa. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay un “correlación positiva media” entre la variable Actividades de control y la variable Impuesto Predial, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.007, que se encuentra por debajo del 0.01 requerido. Estos datos obtenidos permitieron rechazar la hipótesis nula y por ende aceptar la hipótesis del investigador.

Respecto al objetivo específico 5: Determinar la influencia de la supervisión en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Tabla 6

Influencia de la supervisión en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz.

Correlaciones			
		Supervisión	Impuesto predial
Supervisión	Correlación de Pearson	1	,592**
	Sig. (bilateral)		,006
	N	20	20
Impuesto predial	Correlación de Pearson	,592**	
	Sig. (bilateral)	,006	1
	N	20	20

** La correlación es significativa en el nivel 0.01 (bilateral)

Fuente: Correlación de Pearson – SPSS

Interpretación: De lo observado en la Tabla 6, se determinó que el valor del estadístico r de Pearson fue de 0.592, además esta correlación fue Muy significativa. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay un “correlación positiva media” entre la variable Supervisión y la variable Impuesto Predial, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.006, que se encuentra por debajo del 0.01 requerido. Estos datos obtenidos permitieron rechazar la hipótesis nula y por ende aceptar la hipótesis del investigador.

Prueba de hipótesis

Tabla 7

Contrastación de la hipótesis general.

1	<p>H₁: El control interno influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.</p> <p>H₀: El control interno no influye significativamente en la recaudación el impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.</p>
2	Nivel de Significancia (alfa) $\alpha = 5\% = 0,05$
3	Prueba estadística paramétrica: Correlación de Pearson
4	<p>Coeficiente de Pearson = 0,539** <i>Valor de P = 0,014* = 1,4%</i></p> <p>** <i>. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (Bilateral).</i></p> <p>Con una probabilidad de error del 1,4% existe una influencia media, positiva y significativa entre el control interno y el impuesto predial.</p>
5	<p><i>Toma de decisiones:</i></p> <p>El control interno influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.</p>

Interpretación: De los 20 trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas en la Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz, se encontró con un 95 % de confianza, la existencia de evidencias estadísticas para sostener la existencia de influencia directa y significativa del control interno en el impuesto predial.

5.2. Análisis de resultados

El análisis de los resultados ha sido realizado tomando en cuenta los objetivos del estudio, los resultados a los que se arribó a partir de la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, los antecedentes, las bases teóricas y la apreciación final del investigador; mismos que son detallados a continuación:

Respecto al objetivo general: Determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

De lo observado en la Figura 1, se puede notar que en la medida que las puntuaciones del control interno se incrementan, las puntuaciones del impuesto predial también incrementan, de esta manera se puede determinar la existencia de una influencia directa entre ambas variables, presentando además un coeficiente de determinación el cual es: $R^2=0,6904$ lo que permite afirmar que el 69,04% del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia se encuentra influenciada por el control interno. Asimismo, en el modelo de regresión lineal el coeficiente de la pendiente fue 0,5193, como parámetro estimado de la ecuación lineal, muestra el valor positivo; lo que permite determinar la existencia de una incidencia directa y positiva en cuanto a los puntajes de ambas variables. Así mismo en la contrastación de la hipótesis general,

de los 20 trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas en la Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz, se pudo detectar con un 95% de confianza, la existencia de evidencias estadísticas para sostener la existencia de una influencia directa y significativa del control interno con el impuesto predial. Los resultados presentados permiten afirmar que el control interno influye significativamente en el impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz. Estos datos al ser comparados con estudios previos, guardan relación con la tesis de Melchor (2018) titulada: “*El Control Interno y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial Dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016*”, en la que concluye con la existencia de una relación directa, sustentado en un r de 0.545 entre las variables Control interno y la recaudación del Impuesto Predial; además, encontró que la relación fue significativa al 0.01. Estos resultados se fundamentan en lo referido por el COSO, pues define al control interno como aquel “proceso, ejecutado por los miembros de la junta directiva, la administración, o en su defecto los colaboradores de una determinada organización, diseñado para suministrar seguridad razonable con respecto al resultado de los propósitos referidos con los procesos de operación, la presentación de informes y el cumplimiento de las mismas” (COSO, 2013, p.16). Por otro lado, para la Contraloría General de la República (2014) el Control Interno trae consigo una serie de beneficios para la entidad. Su implementación y fortalecimiento promueve la adopción de medidas que redundan en el logro de sus objetivos.

En cuanto al objetivo específico 1: Determinar la influencia del ambiente de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

De lo observado en la Tabla 2, se determinó que el valor del estadístico r de Pearson fue de 0.559, además esta correlación fue Muy significativa. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay una “correlación positiva media” entre la variable Ambiente de control y la variable Impuesto Predial, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.010, que se encuentra por debajo del 0.01 requerido. Estos datos obtenidos permitieron rechazar la hipótesis nula y por ende aceptar la hipótesis del investigador. Resultados que al ser comparados con los antecedentes se encontró una similitud con la tesis de Cáceres (2020) titulada: “*Control interno y su influencia sobre la gestión cobro del impuesto predial unificado en municipios del departamento de Antioquia, 2019*”, en la que concluye que el control interno repercute de manera significativa en la gestión del impuesto predial, sustentado en un coeficiente de R cuadrado de 45.2% y un P valor de 0.000; igualmente, los componentes influyentes sobre la gestión del impuesto predial están relacionados con los ambientes de control y las evaluaciones de riesgo. Estos resultados encuentran fundamento en lo referido por la Contraloría General de la República, quien indica que el ambiente de control establece el tono de una organización, influyendo en la conciencia del control de la gente. El núcleo de una entidad es su personal, que los caracteriza por sus actitudes y aptitudes individuales, incluyendo la integridad, los valores éticos y el entorno en el que trabaja, que es el que estimula e influencia las

tareas del personal con respecto al control de sus actividades. (Contraloría General de la República, 2014, p.35)

En relación al objetivo específico 2: Determinar la influencia de la evaluación del riesgo en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.

De lo observado en la Tabla 3, se determinó que el coeficiente de correlación r de Pearson fue de 0.340, es decir, existe una “correlación positiva débil”. Además, el valor de la significación bilateral es de 0.143, que es superior al 0.05 requerido para validar la correlación entre ambas variables de análisis, por lo que se puede afirmar que no existe relación entre la variable Evaluación del riesgo y la variable Impuesto Predial. Estos datos obtenidos permitieron rechazar la hipótesis del investigador y por ende aceptar la hipótesis nula. Estos resultados al ser comparados con los estudios previos, guarda relación con lo obtenido por Marchan e Ynfante (2019) en su tesis titulada: *“Control Interno y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de la Cruz - Tumbes, Periodo 2017”*, concluyendo en la no existencia de una relación significativa del control interno con la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de la Cruz, periodo 2017, sustentado en un P valor de 0,696 superior a los niveles de significancia establecido de 0.05. Estos hallazgos se complementan con la definición de la evaluación del riesgo propuesta por Centeno y Zavaleta (2019) quienes indican que la evaluación del riesgo se sustenta en la detección y análisis de los riesgos con índices de mayor relevancia dentro de la empresa. Es decir, el COSO se centraliza en equilibrar, medir y delimitar con base a los aleatorios hechos que alcancen

impactar y tener que organizar resultados para la compañía, pues impactan también en los objetivos planteados. (p. 17)

En lo que concierne al objetivo específico 3: Determinar la influencia de la información y comunicación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.

De lo observado en la Tabla 4, se determinó que el valor del estadístico r de Pearson fue de 0.529, además esta correlación fue Significativa. Por lo que se puede afirmar con un 95% de confianza, que en el ámbito de estudio hay un “correlación positiva media” entre la variable Información y comunicación y la variable Impuesto Predial, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.017, que se encuentra por debajo del 0.05 requerido. Estos datos obtenidos permitieron rechazar la hipótesis nula y por ende aceptar la hipótesis del investigador. Estos resultados son similares a la tesis de García y Mendoza (2018) denominada: “*Control interno y ejecución presupuestal de bienes y servicios en la sub gerencia de presupuesto de la municipalidad distrital de independencia, 2018*”, en la que concluye la existencia de una correlación positiva media entre la información y comunicación con el cumplimiento presupuestal, sustentado en r igual a 0.628, aceptando la hipótesis de investigación y rechazando la H_0 . Evidenciando que el órgano de control institucional requiere de información veraz, contundente y de calidad de fuente interna y externa para reforzar el control interno, y su consecuente mejora en el flujo de información con respecto al gasto desarrollado en difundir las bondades y concientizar a la población sobre los impuestos prediales, para favorecer la gestión pública de la Municipalidad. La información y comunicación según Centeno y Zavaleta (2019), se refiere principalmente a captar y transferir

información dentro de la organización y establecer contribución al respeto y cumplimiento de las responsabilidades. Es decir, que cada empresa debe desarrollar sistemas interconectados para intercambiar información oportuna en tiempo y forma. Asimismo, esta información debe contar con disponibilidad para los diversos niveles de la organización. (p. 17)

Respecto al objetivo específico 4: Determinar la influencia de las actividades de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.

De lo observado en la Tabla 5, se determinó que el valor del estadístico r de Pearson fue de 0.586, además esta correlación fue Muy significativa. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay un “correlación positiva media” entre la variable Actividades de control y la variable Impuesto Predial, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.007, que se encuentra por debajo del 0.01 requerido. Estos datos obtenidos permitieron rechazar la hipótesis nula y por ende aceptar la hipótesis del investigador. Resultado que al contrastar con otros estudios previos, se encontró una similitud con la tesis de Vega (2018) titulada: “*Control Interno en la Recaudación de Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Pomabamba, 2016*”, en la que concluye que, el control interno posee influencias en las recaudaciones de los impuestos prediales en la Municipalidad Provincial de Pomabamba en el periodo 2016, de igual forma, la existencia de una relación de las actividades de control interno y las recaudaciones del impuesto predial, amparado por los resultados del P_valor de un 0,025 inferior a los niveles de significancia propuesto de 0,05. Al respecto La Contraloría General de la Republica (2014) refiere que las

actividades de control se dan en todos los niveles e incluyen tareas como: aprobar, autorizar, verificar, conciliar, revisar el desempeño operacional, la seguridad de activos y la segregación de funciones, es decir son políticas y procedimientos que permiten que las actividades administrativas se lleven a cabo, para lograr la consecución de los objetivos de la entidad.

En cuanto al objetivo específico 5: Determinar la influencia de la supervisión en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

De lo observado en la Tabla 6, se determinó que el valor del estadístico r de Pearson fue de 0.592, además esta correlación fue Muy significativa. Por lo que se puede afirmar con un 99% de confianza, que en el ámbito de estudio hay un “correlación positiva media” entre la variable Supervisión y la variable Impuesto Predial, porque el valor del Sig. (bilateral) es de 0.006, que se encuentra por debajo del 0.01 requerido. Estos datos obtenidos permitieron rechazar la hipótesis nula y por ende aceptar la hipótesis del investigador. Al hacer una comparación con los resultados de otras investigaciones, se encontró una similitud con la tesis de Tena (2019) titulada: “*El control interno y su importancia en la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Santa María 2017*”, en la que concluye que de los análisis de la documentación se evidenció que las diversas tareas de supervisión son imprescindibles para la verificación y el cumplimiento con los procesos de contribución dentro de la comuna municipal, sustentado en la distribución F de Fisher con un $1.43 < 0.05$, consecuente no se acepta la hipótesis nula H_0 . Derivando a la conclusión que las actividades relacionadas a la supervisión, son de vital importancia motivado a que

posibilita evidenciar los niveles de contribuciones dentro del gobierno local. Al respecto Vega (2018) refiere que las actividades de supervisión representan la evaluación del control interno en el tiempo exacto y permite al sistema reaccionar en forma inmediata, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Se orienta a la identificación de puntos débiles, insuficientes o innecesarios y, promueve su reforzamiento. (p. 39)

CAPÍTULO VI. CONCLUSIONES

1. Respecto al objetivo general se logró determinar la influencia del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz, ya que, en el gráfico de regresión lineal, en la medida que las puntuaciones del control interno se incrementan, las puntuaciones del impuesto predial también incrementan, de esta manera se puede determinar la existencia de una influencia directa entre ambas variables, presentando además un coeficiente de determinación el cual es: $R^2=0,6904$ lo que permite afirmar que el 69,04% del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia se encuentra influenciada por el control interno. Así mismo en la contrastación de la hipótesis general de los 20 trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas en la Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz, se encontró con un 95% de confianza, que el control interno influye significativamente en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz con lo que queda aceptada la hipótesis del estudio.
2. En relación al objetivo específico 1 se logró determinar la influencia del ambiente de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz, debido a que en la prueba de correlación de Pearson, el resultado obtenido fue 0,559 con un nivel de significancia de 0,010 brindando así un nivel de confianza del 99%, razón por la cual se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis del investigador; por lo que se concluye que existe influencia directa media del ambiente de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz.

3. Concerniente al objetivo específico 2 se pudo determinar la influencia de la evaluación del riesgo en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz, pues en la prueba de correlación de Pearson, el resultado obtenido fue 0,340 con un nivel de significancia de 0,143 que es superior al 0.05 requerido para validar la correlación entre ambas variables de análisis, razón por la cual se rechaza la hipótesis del investigador y se acepta la hipótesis nula; por lo que se concluye que la evaluación del riesgo no influye en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia- Huaraz.
4. En relación al objetivo específico 3 se logró determinar la influencia de la información y comunicación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz, ya que en la prueba de correlación de Pearson, el resultado obtenido fue 0,529 con un nivel de significancia de 0,017 brindando así un nivel de confianza del 95%, razón por la cual se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis del investigador; por lo que se concluye que existe una influencia directa media de la información y comunicación en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz.
5. En cuanto al objetivo específico 4 se cumplió con determinar la influencia de las actividades de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz, ya que en la prueba de correlación de Pearson, el resultado obtenido fue 0,586 con un nivel de significancia de 0,007 brindando así un nivel de confianza del 99%, razón por la cual se rechazó la hipótesis nula y

se aceptó la hipótesis del investigador; por lo que se concluye que existe una influencia directa media de las actividades de control en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz.

6. Finalmente, respecto al objetivo específico 5 se pudo determinar la influencia de la supervisión en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia - Huaraz, ya que en la prueba de correlación de Pearson, el resultado obtenido fue 0,592 con un nivel de significancia de 0,006 brindando así un nivel de confianza del 99%, razón por la cual se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis del investigador; por lo que se concluye que existe influencia directa media de la supervisión en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz.

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

Recomendaciones

1. Al gerente del área de administración tributaria y rentas de la municipalidad distrital de Independencia – Huaraz, aprobar la implementación de un sistema de control interno eficiente en coordinación con el alcalde y el gerente municipal, a fin de mejorar el nivel de recaudación del impuesto predial, ya que es sabido que una mayor recaudación en una entidad pública, se traduce en mejores servicios para la población en general.
2. Al alcalde y directivos del control interno de la municipalidad distrital de Independencia, se recomienda trabajar en el fortalecimiento del ambiente de control de la entidad, mediante la aplicación de normas y lineamientos claros, así como el establecimiento de un entorno con valores y filosofías de control que permitan fortalecer el nivel de compromiso y satisfacción de los trabajadores dentro de la entidad estudiada.
3. Al gerente del área de Administración tributaria y Rentas de la municipalidad distrital de Independencia - Huaraz, se recomienda proponer a los directivos de la entidad un plan para la administración de los riesgos financieros con el propósito de establecer y cuantificar la incidencia de la posible ocurrencia de los riesgos relacionados a las operaciones inherentes a la oficina de rentas, para de esta manera mitigar los posibles impactos negativos que dificultan el cumplimiento de los objetivos.
4. Al alcalde de la municipalidad distrital de Independencia – Huaraz, se recomienda fortalecer el sistema de información y comunicación en todas las instancias de la entidad mediante un flujo de información de calidad y oportuna en todas las direcciones, para de esta manera mejorar la comunicación entre los actores dentro de la municipalidad y entre los usuarios

externos a fin de facilitar el entendimiento y nivel de respuesta específicamente con los contribuyentes del impuesto predial de la entidad.

5. Al gerente del área de Administración tributaria y Rentas de la municipalidad distrital de Independencia – Huaraz, se recomienda proponer la elaboración de directivas específicas para mejorar las actividades de control relacionadas a las tareas de la cobranza ordinaria y coactiva, determinación de la deuda, generación de la deuda mediante las fiscalizaciones y las famosas campañas tributarias, de modo que se pueda aumentar el nivel de recaudación del impuesto predial y brindar mejores servicios a la comunidad.
6. Al alcalde de la municipalidad distrital de Independencia – Huaraz, se recomienda mejorar la supervisión a través de la elaboración de directivas internas orientadas a la detección y monitoreo de las actividades dentro de la entidad, de modo que aquellas deficiencias detectadas sean comunicadas de forma oportuna para que los responsables ejecuten acciones para su pronta rectificación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alfaro Díaz, J. y Rühling , M. (2017). *Investigación: “La incidencia de los Gobiernos Locales en el Impuesto Predial en el Perú”*. [Archivo PDF].

https://www.mef.gob.pe/contenidos/pol_econ/documentos/Incidencia_GL_Imp_predial_Peru.pdf

Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación introducción a la metodología científica*. Episteme.

Asociación Española para la Calidad-AEC. (2019). *Evaluación de desempeño*.

<https://www.aec.es/web/guest/centro-conocimiento/evaluacion-de-desempeno>

Cáceres Flórez, M. C. (2020). *Control interno y su influencia sobre la gestión cobro del impuesto predial unificado en municipios del departamento de Antioquia, 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana Unión].

<http://hdl.handle.net/20.500.12840/4116>

Carranza Quimi, E. J. (2019). *Control interno en la dirección de avalúos y catastros y su incidencia en la recaudación del impuesto predial del GADM San Jacinto de Buena Fe, período 2016 – 2018*. [Tesis de maestría, Universidad Técnica Estatal de Quevedo].

<http://repositorio.uteq.edu.ec/handle/43000/6064>

Carrasco Díaz, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*. San Marcos.

Centeno Tello, K. (2018, Julio). *Infracción*. PerúContable.

<https://www.perucontable.com/tributaria/sunat-discrecionalidad-gradualidad-diferencian/>

Centeno Vilchez, H. J. y Zavaleta De La Cruz, J. A. (2019). *Sistema de Control Interno basado en el modelo COSO 2013 y su impacto en la Gestión Empresarial en las empresas del sector construcción de edificios, en el distrito de El Agustino, año 2018*. [Tesis de grado, Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas].

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/648647/Centeno_vh.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ConexionEsan. (15 de febrero del 2019). *El plan de respuestas a los riesgos: las estrategias y acciones clave*.

<https://www.esan.edu.pe/apuntes-empresariales/2019/02/el-plan-de-respuestas-a-los-riesgos-las-estrategias-y-acciones-clave/>

Congreso de la República del Perú (2003, 26 de mayo). Ley 27972. Por la cual se crea la Ley orgánica de municipalidades. Diario Oficial El Peruano.

<https://diariooficial.elperuano.pe/pdf/0015/3-ley-organica-de-municipalidades-1.pdf>

Congreso de la República del Perú (2006, 27 de marzo). Ley 28716. Por la cual se crea la Ley de control interno de las entidades del estado. Diario Oficial El Peruano.

<https://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28716.pdf>

Constitución Política Del Perú. Art. 74. 30 de diciembre de 1993 (Perú).

Contraloría General De La República. (2014). *Marco conceptual del control interno*.

https://apps.contraloria.gob.pe/wcm/control_interno/documentos/Publicaciones/Marco_Conceptual_Control_Interno_CGR.pdf

Contraloría General De La República De Costa Rica. (2022). *Valoración del riesgo*.

https://www.seguridadpublica.go.cr/ministerio/transparencia/control_interno/capacitacion/Lec%203%20Valoracion%20riesgo.pdf

COSO. (2013). *Control Interno – Marco Integrado*.

https://auditoresinternos.es/uploads/media_items/coso-resumen-ejecutivo.original.pdf

García Uribe, J. H. y Mendoza Caqui, K. P. (2018). *Control interno y ejecución presupuestal de bienes y servicios en la sub gerencia de presupuesto de la municipalidad distrital de Independencia, 2018*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26238>

GERENS. (26 de agosto del 2016). *Gestión de riesgos: ¿Qué es? ¿Por qué emplearla? ¿Cómo emplearla?*.

<https://gerens.pe/blog/gestion-de-riesgos/>

Gómez Rojas, J. (2015). Las competencias profesionales. *Revista Mexicana de Anestesiología*. 38(1), 49-50.

<https://www.medigraphic.com/pdfs/rma/cma-2015/cma151g.pdf>

GOV.CO. (07 de noviembre del 2017). *¿Quiénes son responsables del control interno?*.

<http://www.vegachi-antioquia.gov.co/preguntas-y-respuestas/quienes-son-responsables-del-control-interno>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.

Hodgson, G. (2011). *¿Qué son las instituciones?*. [Archivo PDF].

<http://www.scielo.org.co/pdf/recs/n8/n8a02.pdf>

Huaca Villareal, K. A. (2016). *Auditoría de gestión al proceso de emisión y recaudación de impuestos a los predios urbanos y rústicos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Montúfar, para el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2014*. [Tesis de grado, Universidad Regional Autónoma de los Andes].

<https://dspace.uniandes.edu.ec/handle/123456789/4914>

Jaramillo Castillo, L. A. (2017). *Control interno para mejorar la efectividad en las cuentas por cobrar y pagar en la empresa GCF Holdings SAC, 2017*. [Tesis de grado, Universidad Wiener].

<http://repositorio.uwiener.edu.pe/handle/123456789/753>

Jurista Editores. (2014). *Legislación tributaria*. Jurista Editores.

KPMG. (s.f.). *Segregación de funciones*.

<https://home.kpmg/pe/es/home/services/advisory/risk-consulting/information-risk-management/segregacion-de-funciones.html>

Laura Noa, W. R. (2019). *Caracterización del control interno en la recaudación del impuesto predial de la Municipalidad Provincial De San Román - Juliaca 2018*. [Tesis de grado, Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote].

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/13083>

Marchan Falla, Y. M. e Ynfante Baca, K. A. (2019). *Control Interno y Recaudación del Impuesto Predial en la Municipalidad Distrital de la Cruz - Tumbes, Periodo 2017*. [Tesis de grado, Universidad Nacional De Tumbes].

<http://repositorio.untumbes.edu.pe/handle/20.500.12874/315>

Marchena Palacios, M. R. y Campos Valle, H. (2020). *La evasión tributaria y su incidencia en el nivel de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de Bagua*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/50518/Marchena_PMR-Campos_VH-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Marketing XXI. (s.f.). *La comunicación corporativa: imagen, relaciones públicas y responsabilidad social corporativa*.

<https://www.marketing-xxi.com/la-comunicacion-corporativa%3A-imagen%2C-relaciones-publicas-y-responsabilidad-social-corporativa-89.htm>

Marketing XXI. (s.f.). *La comunicación interna*.

<https://www.marketing-xxi.com/la-comunicacion-interna-119.htm>

Martínez Ballesteros, M. C. (2016). *Análisis del Control Interno y su Aplicación en la Dirección de Proyectos, de la Alcaldía Municipal de Matagalpa (Almat), Primer Semestre 2015*. [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua, Managua].

<http://repositorio.unan.edu.ni/1790/>

Melchor Ignacio, L. I. (2018). *El Control Interno y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto Predial Dentro de la Municipalidad Distrital de Acobambilla - Huancavelica, 2016*. [Tesis de grado, Universidad Peruana Los Andes].

<https://hdl.handle.net/20.500.12848/601>

Ministerio De Economía y Finanzas. (2015). *Manuales para la mejora de la recaudación del impuesto predial*.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/migl/metas/1_Marco_Normativo.pdf

Ministerio De Economía y Finanzas. (2016). *Guía para el registro y determinación del impuesto predial*.

https://www.mef.gob.pe/contenidos/tributos/doc/Guia_para_el_registro_y_determinacion_IP.pdf

Ministerio De Economía y Finanzas. (2019). *Diagnóstico del impuesto predial en el Perú*.

https://apps4.mineco.gob.pe/simgf/SIMGF_files/MICROBD/Dia_1S01_1_1_Marco_CAMACHO.pdf

Ministerio De Economía y Finanzas. (2022). *Sistema de control interno*.

https://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=4478&Itemid=102255&lang=es#:~:text=El%20Sistema%20de%20Control%20Interno,componentes%20C%20elementos%20y%20objetivos%20se

Norma Internacional De Auditoria 265. (2009). *Comunicación de las deficiencias en el control interno a los responsables del gobierno y a la dirección de la entidad*. [Archivo PDF].

<http://www.aplicaciones-mcit.gov.co/adjuntos/niif/13%20-%20NIA%20265.pdf>

PowerData. (23 de junio del 2016). *Características necesarias para una buena calidad de la información.*

<https://blog.powerdata.es/el-valor-de-la-gestion-de-datos/caracteristicas-necesarias-para-una-buena-calidad-de-la-informacion>

Quispe Romero, Z. R. y Quispe Ramos, A. B. (2016). *El impuesto predial y la recaudación tributaria de los contribuyentes de la Municipalidad Distrital De Acoria – Huancavelica, 2014.* [Tesis de grado, Universidad Nacional De Huancavelica].

<http://repositorio.unh.edu.pe/handle/UNH/1107>

Reyes Yanac, K. Y. (2019). *El Impuesto Predial y su Influencia en el Desarrollo Económico de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz, 2017.* [Tesis de grado, Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote].

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/15410>

Satalaya Ventura, F. D. y Rengifo Dávila, O. (2017). *Política tributaria y el impuesto predial en la Municipalidad Distrital De Manantay, Ucayali, 2016.* [Tesis de grado, Universidad Privada De Pucallpa].

<http://repositorio.upp.edu.pe/handle/UPP/87>

Servicio de Administración Tributaria De Lima. (03 de agosto del 2021). *Información de impuesto predial y arbitrios.*

[https://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/predialyarbitrios/informacion#:~:text=Si%20no%20ha%20presentado%20su,y%20del%20tipo%20de%20contribuyente%20\(](https://www.sat.gob.pe/websitev9/tributosmultas/predialyarbitrios/informacion#:~:text=Si%20no%20ha%20presentado%20su,y%20del%20tipo%20de%20contribuyente%20()

Spinosa, D. A. (2017). *Fortalecimiento del ambiente de control. una herramienta eficaz para una adecuada gestión de resultados*. [Archivo PDF].

<https://archivo.consejo.org.ar/congresos/material/12publico/3.7.pdf>

SUNAT. (12 de octubre del 2021). *Cobranza coactiva de una deuda con la SUNAT*.

<https://www.gob.pe/7814-cobranza-coactiva-de-una-deuda-con-la-sunat>

Tello, F. (2002). *Evaluación integral*. [Archivo PDF].

https://www.academia.edu/22492801/Evaluaci%C3%B3n_integral

Tena Manrique, R. A. (2019). *El control interno y su importancia en la recaudación tributaria en la municipalidad distrital de Santa María 2017*. [Tesis de grado, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión].

<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/2990>

Texto Único Ordenado Del Código Tributario. Ley 27131 de 1999. Art. 52. 18 de agosto de 1999 (Perú).

Tinco Quispe, L. A. (2017). *Enfoque moderno de control interno y su incidencia en la recaudación del impuesto predial para una gestión eficiente en la Municipalidad Distrital De San Juan Bautista, 2016*. [Tesis de grado, Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote].

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/8076>

Trujillo, E. (2020, Agosto). *Infracción*. Economipedia.

<https://economipedia.com/definiciones/infraccion.html>

Universidad Católica de Trujillo. (2021). *Código de ética de la investigación científica*.

https://www.uct.edu.pe/images/transp/RES_014-

[2021_R_APROBAR_CODIGO_ETICA_INVESTIGACIN_VERSION_10.pdf](#)

Vega Chauca, D. G. (2018). *Control Interno en la Recaudación de Impuesto Predial de la Municipalidad Provincial de Pomabamba, 2016*. [Tesis de grado, Universidad Católica Los Ángeles De Chimbote].

<http://repositorio.uladech.edu.pe/handle/123456789/3903>

ANEXOS

Anexo 1. Instrumentos de recolección de datos



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD

Fecha: / /2021.

Nombres y Apellidos:

Cargo:

Educación:

- a. Secundaria completa
- b. Superior Técnica
- c. Universitario
- d. Post grado

Estimado colaborador reciba un cordial saludo, deseo invitarle a responder el presente cuestionario, mismo que forma parte de una investigación referida “**El control interno y su influencia en el impuesto predial de la municipalidad distrital de Independencia-Huaraz**”, quiero solicitarle de forma muy encarecida su cooperación para que responda las interrogantes, que no le va acarrear mucho tiempo; cabe resaltar que sus respuestas serán confidenciales, ya que, las opiniones de todos los encuestados son el sustento de la tesis para obtener el título profesional de Contador Público. Y jamás se va a divulgar la información proporcionada.

INSTRUCCIONES: Señale con un aspa (X) sobre el recuadro de la alternativa de respuesta que crea más indicada para cada uno de los enunciados propuestos. Agradezco responder objetivamente a fin de que se pueda lograr los objetivos de la investigación.

ESCALA DE VALORACIÓN

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

A. CONTROL INTERNO

N°	Ítems	Escala de Valoración				
<u>Ambiente de control</u>						
Institución implicada						
1	¿La gerencia muestra interés de apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en la entidad a través de políticas escritas, documentos, reuniones, charlas y otros medios?	1	2	3	4	5
2	¿En la Municipalidad Distrital de Independencia (MDI) se han organizado charlas y reuniones respecto a la responsabilidad de cada colaborador sobre el Control Interno?	1	2	3	4	5
Estructura organizacional						
3	¿La entidad cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) debidamente actualizado?	1	2	3	4	5
4	¿La MDI desarrolla sus actividades y funciones teniendo como guía la estructura organizacional de la institución?	1	2	3	4	5
Competencia profesional						
5	¿Cree usted que los servidores y funcionarios públicos de la MDI poseen las competencias y habilidades necesarias para guiar las diferentes oficinas bajo su cargo?	1	2	3	4	5
6	¿Usted considera el titular, funcionarios y demás servidores son conocedores de la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento del control interno en la entidad?	1	2	3	4	5
Responsable del control interno						
7	¿Considera usted que el responsable del Control Interno de la MDI promueve y monitorea aquellos procedimientos y políticas a conseguir en el proceso de control?	1	2	3	4	5
8	¿Considera usted que los trabajadores de la MDI se encuentran comprometidos con brindar apoyo constante y voluntario respecto a los procedimientos del control interno?	1	2	3	4	5
<u>Evaluación del riesgo</u>						
Gestión de riesgos						
9	¿La MDI realiza los estudios pertinentes respecto a la posibilidad de ocurrencia e impacto de los riesgos dentro de la entidad?	1	2	3	4	5
10	¿La MDI dispone de un plan estratégico que le permita administrar los futuros riesgos financieros y de operación?	1	2	3	4	5
Valoración de riesgos						
11	¿La MDI tipifica los riesgos tomando en cuenta la magnitud de los mismos?	1	2	3	4	5
12	¿La MDI monitorea los cambios orientados a dar respuesta oportuna a la ocurrencia de situaciones de riesgo?	1	2	3	4	5
Respuesta al riesgo						
13	¿La MDI cuenta con un plan de contingencia para dar respuesta oportuna a la ocurrencia de cualquier tipo de situaciones de riesgo?	1	2	3	4	5
14	¿En la entidad se han establecido las acciones necesarias (controles) y estrategias para afrontar los riesgos evaluados?	1	2	3	4	5

<u>Información y comunicación</u>						
Calidad y relevancia de la Información						
15	¿En la MDI se hacen esfuerzos por brindar información oportuna, relevante y de calidad a todo el personal involucrado en la gestión de la entidad?	1	2	3	4	5
16	¿En la MDI se han definido y documentado los niveles para el acceso del personal al sistema de información?	1	2	3	4	5
Comunicación interna						
17	¿Se ha implementado alguna política que estandarice una comunicación interna y externa, considerándose diversos tipos de comunicación: memorando, paneles informativos, boletines, revistas?	1	2	3	4	5
18	¿Los canales de comunicación dentro de la entidad permiten que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna?	1	2	3	4	5
Comunicación externa						
19	¿La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional?	1	2	3	4	5
20	¿El portal de transparencia de la MDI se encuentra debidamente actualizado?	1	2	3	4	5
<u>Actividades de Control</u>						
Segregación de funciones						
21	¿La MDI define los procedimientos y políticas relacionadas a la segregación de funciones?	1	2	3	4	5
22	¿En la entidad se efectúa rotaciones periódicas del personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de errores o fraude?	1	2	3	4	5
Evaluación de desempeño						
23	¿En la MDI se toma en cuenta que el costo de establecer un control no supere el beneficio que se puede obtener del mismo?	1	2	3	4	5
24	¿Usted considera que el desempeño laboral de cada uno de los funcionarios, servidores y colaboradores de la MDI son evaluados periódicamente?	1	2	3	4	5
<u>Supervisión</u>						
Evaluación						
25	¿En la MDI se evalúan constantemente aquellas actividades propias del proceso de control que se efectúan en las distintas áreas y oficinas de la entidad?	1	2	3	4	5
26	¿Se realiza el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas a las deficiencias detectadas por el OCI?	1	2	3	4	5
Comunicación de deficiencias						
27	¿La entidad efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permite proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente?	1	2	3	4	5
28	¿Aquellas deficiencias encontradas en la supervisión de las actividades y tareas de cada área, son comunicadas al órgano competente para su posterior evaluación y mejora?	1	2	3	4	5



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE CONTABILIDAD

Fecha: / /2021.

Nombres y Apellidos:

Cargo:

Educación:

- a. Secundaria completa
- b. Superior Técnica
- c. Universitario
- d. Post grado

Estimado colaborador reciba un cordial saludo, deseo invitarle a responder el presente cuestionario, mismo que forma parte de una investigación referida “**El control interno y su influencia en el impuesto predial de la municipalidad distrital de Independencia-Huaraz**”, quiero solicitarle de forma muy encarecida su cooperación para que responda las interrogantes, que no le va acarrear mucho tiempo; cabe resaltar que sus respuestas serán confidenciales, ya que, las opiniones de todos los encuestados son el sustento de la tesis para obtener el título profesional de Contador Público. Y jamás se va a divulgar la información proporcionada.

INSTRUCCIONES: Señale con un aspa (X) sobre el recuadro de la alternativa de respuesta que crea más indicada para cada uno de los enunciados propuestos. Agradezco responder objetivamente a fin de que se pueda lograr los objetivos de la investigación.

ESCALA DE VALORACIÓN

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi Siempre	Siempre
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

B. IMPUESTO PREDIAL

N°	Ítems	Alternativas				
	<u>Determinación</u>					
	Registro del contribuyente y predio					
1	¿La MDI cuenta con un registro actualizado de todos los contribuyentes del impuesto predial?	1	2	3	4	5
2	¿La MDI efectúa verificaciones de aquellos predios inscritos por los contribuyentes?	1	2	3	4	5
	Determinación de la deuda					
3	¿Considera usted que los trabajadores de la MDI cuentan con los conocimientos suficientes respecto al procedimiento de cálculo del impuesto predial?	1	2	3	4	5
4	¿Usted cree que los funcionarios y trabajadores de la MDI brindan apoyo a los contribuyentes al momento de realizar el cálculo del impuesto predial?	1	2	3	4	5
	<u>Cobranza</u>					
	Cobranza ordinaria					
5	¿La MDI ofrece facilidades de pago a los contribuyentes del impuesto predial?	1	2	3	4	5
6	¿La entidad brinda ampliaciones de plazo para el pago del impuesto predial?	1	2	3	4	5
7	¿La MDI propone algún tipo de descuento mediante campañas de incentivos tributarios para el pago del impuesto predial?	1	2	3	4	5
	Cobranza coactiva					
8	¿La MDI notifica el inicio del proceso de cobranza coactiva por falta de pago del impuesto predial?	1	2	3	4	5
9	¿La entidad ofrece a los contribuyentes la opción de realizar convenios de fraccionamiento por el pago de la deuda del impuesto predial?	1	2	3	4	5
	<u>Fiscalización</u>					
	Aplicación de la base tributaria					
10	¿La entidad planifica las acciones de fiscalización a fin de identificar a aquellos contribuyentes u omisos que no pagan el impuesto predial?	1	2	3	4	5
11	¿La determinación del impuesto predial derivado del proceso de fiscalización calculado por la municipalidad se realiza en función a las normas tributarias vigentes?	1	2	3	4	5
12	¿La MDI envía un requerimiento tributario para informar la proximidad de una acción de inspección a los contribuyentes?	1	2	3	4	5
	Aplicación de Sanción					
13	¿La entidad comunica oportunamente la liquidación de la deuda determinada por el proceso de fiscalización a los contribuyentes?	1	2	3	4	5
14	¿La MDI aplica sanciones por la no declaración ni pago del impuesto predial?	1	2	3	4	5
15	¿Las sanciones que aplica la entidad por la no declaración ni pago del impuesto predial están basadas en la normatividad vigente?	1	2	3	4	5

Anexo 2. Validación de instrumentos por juicio de expertos

Validación del experto N° 01

Validación del Cuestionario del Control Interno



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto deaominado: CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO, diseñado por el Bachiller ROBBIT EDSON SÁNCHEZ LLANOS, cuyo propósito es medir el NIVEL DE CONTROL INTERNO, el cual será aplicado a trabajadores del área de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-HUARAZ

Tesis que será presentada en el Programa de estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el Grado de:

CONTADOR PÚBLICO

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se puede seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
CONTROL INTERNO	Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Institución implicada. ✓ Estructura organizacional. ✓ Competencia profesional. ✓ Responsable del control interno. 	1-8	SI	
	Evaluación de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de riesgos. ✓ Valoración de riesgos. ✓ Respuesta al riesgo. 	9-14	SI	
	Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calidad y relevancia de la información. ✓ Comunicación interna. ✓ Comunicación externa. 	15-20	SI	
	Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Segregación de funciones. ✓ Evaluación de desempeño. 	21-24	SI	
	Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación. ✓ Comunicación de deficiencias. 	25-28	SI	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA= Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A= Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N°	Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
1	¿La gerencia muestra interés de apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en la entidad a través de políticas escritas, documentos, reuniones, charlas y otros medios?	MA					
2	¿En la Municipalidad Distrital de Independencia (MDI) se han organizado charlas y reuniones respecto a la responsabilidad de cada colaborador sobre el Control Interno?	MA					
3	¿La entidad cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) debidamente actualizado?	MA					



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

4	¿La MDI desarrolla sus actividades y funciones teniendo como guía la estructura organizacional de la Institución?						
5	¿Cree usted que los servidores y funcionarios públicos de la MDI poseen las competencias y habilidades necesarias para guiar las diferentes oficinas bajo su cargo?	MA					
6	¿Usted considera el titular, funcionarios y demás servidores son concedores de la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento del control interno en la entidad?	MA					
7	¿Considera usted que el responsable del Control Interno de la MDI promueve y monitorea aquellos procedimientos y políticas a conseguir en el proceso de control?	MA					
8	¿Considera usted que los trabajadores de la MDI se encuentran comprometidos con brindar apoyo constante y voluntario respecto a los procedimientos del control interno?	MA					
9	¿La MDI realiza los estudios pertinentes respecto a la posibilidad de ocurrencia e impacto de los riesgos dentro de la entidad?	MA					
10	¿La MDI dispone de un plan estratégico que le permita administrar los futuros riesgos financieros y de operación?	MA					
11	¿La MDI tipifica los riesgos tomando en cuenta la magnitud de los mismos?	MA					
12	¿La MDI monitorea los cambios orientados a dar respuesta oportuna a la ocurrencia de situaciones de riesgo?	MA					
13	¿La MDI cuenta con un plan de contingencia para dar respuesta oportuna a la ocurrencia de cualquier tipo de situaciones de riesgo?	MA					
14	¿En la entidad se han establecido las acciones necesarias (controles) y estrategias para afrontar los riesgos evaluados?	MA					
15	¿En la MDI se hacen esfuerzos por brindar información oportuna, relevante y de calidad a todo el personal involucrado en la gestión de la entidad?	MA					
16	¿En la MDI se han definido y documentado los niveles para el acceso del personal al sistema de información?	MA					
17	¿Se ha implementado alguna política que estandarice una comunicación interna y externa, considerándose diversos tipos de comunicación: memorando, paneles informativos, boletines, revistas?	MA					
18	¿Los canales de comunicación dentro de la entidad permiten que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna?	MA					
19	¿La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional?	MA					
20	¿El portal de transparencia de la MDI se encuentra debidamente actualizado?	MA					
21	¿La MDI define los procedimientos y políticas relacionadas a la segregación de funciones?	MA					
22	¿En la entidad se efectúa rotaciones periódicas del personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de errores o fraude?	MA					



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

23	¿En la MDI se toma en cuenta que el costo de establecer un control no supere el beneficio que se puede obtener del mismo?	MA					
24	¿Usted considera que el desempeño laboral de cada uno de los funcionarios, servidores y colaboradores de la MDI son evaluados periódicamente?	MA					
25	¿En la MDI se evalúan constantemente aquellas actividades propias del proceso de control que se efectúan en las distintas áreas y oficinas de la entidad?	MA					
26	¿Se realiza el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas a las deficiencias detectadas por el OC?	MA					
27	¿La entidad efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permite proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente?	MA					
28	¿Aquellas deficiencias encontradas en la supervisión de las actividades y tareas de cada área, son comunicadas al órgano competente para su posterior evaluación y mejora?	MA					
Total:		28					

Evaluated por: (Apellidos y Nombres): SUSANA JOSEFINA LAPOINT RUIZ

D.N.I.: 40056774

Fecha: 17/10/2021

Firma: _____



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, SUSANA JOSEFINA LAPOINT RUIZ, con Documento Nacional de Identidad N° 40056774, de profesión CONTADOR, grado académico CONTADOR PÚBLICO, con código de colegiatura 02-005237, labor que ejerzo actualmente como ESPECIALISTA III, en la empresa CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO, cuyo propósito es medir el NIVEL DE CONTROL INTERNO, a los efectos de su aplicación a trabajadores del área de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	MA				
Amplitud del contenido a evaluar.	MA				
Congruencia con los indicadores.	MA				
Coherencia con las dimensiones.	MA				
Nivel de aporte parcial:	12			No aporta	
Puntaje total: (máximo 12 puntos)	12				

Apreciación total: (**12**) puntos No aporta: ()

Trujillo, a los 17 días del mes de octubre del 2021

Apellidos y Nombres: SUSANA JOSEFINA LAPOINT RUIZ

D.N.I.: 40056774

Firma: _____


Validación del Cuestionario del Impuesto Predial



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: CUESTIONARIO DE IMPUESTO PREDIAL, diseñado por el Bachiller ROBBIT EDSON SÁNCHEZ LLANOS, cuyo propósito es medir el NIVEL DE IMPUESTO PREDIAL, el cual será aplicado a trabajadores de la del área de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-HUARAZ

Tesis que será presentada en el Programa de estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el Grado de:

CONTADOR PÚBLICO

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se puede seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Nº de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
IMPUESTO PREDIAL	Determinación	✓ Registro del contribuyente y predio. ✓ Determinación de la deuda.	1-4	SI	
	Cobranza	✓ Cobranza ordinaria. ✓ Cobranza coactiva.	5-9	SI	
	Fiscalización	✓ Aplicación de la base tributaria. ✓ Aplicación de sanción.	10-15	SI	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA= Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
Nº	Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
1	¿La MDI cuenta con un registro actualizado de todos los contribuyentes del impuesto predial?	MA					
2	¿La MDI efectúa verificaciones de aquellos predios inscritos por los contribuyentes?	MA					
3	¿Considera usted que los trabajadores de la MDI cuentan con los conocimientos suficientes respecto al procedimiento de cálculo del impuesto predial?	MA					
4	¿Usted cree que los funcionarios y trabajadores de la MDI brindan apoyo a los contribuyentes al momento de realizar el cálculo del impuesto predial?	MA					
5	¿La MDI ofrece facilidades de pago a los contribuyentes del impuesto predial?	MA					
6	¿La entidad brinda ampliaciones de plazo para el pago del impuesto predial?	MA					
7	¿La MDI propone algún tipo de descuento mediante campañas de incentivos tributarios para el pago del impuesto predial?	MA					



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

8	¿La MDI notifica el inicio del proceso de cobranza coactiva por falta de pago del impuesto predial?	MA					
9	¿La entidad ofrece a los contribuyentes la opción de realizar convenios de fraccionamiento por el pago de la deuda del impuesto predial?	MA					
10	¿La entidad planifica las acciones de fiscalización a fin de identificar a aquellos contribuyentes u omisos que no pagan el impuesto predial?	MA					
11	¿La determinación del impuesto predial derivado del proceso de fiscalización calculado por la municipalidad se realiza en función a las normas tributarias vigentes?	MA					
12	¿La MDI envía un requerimiento tributario para informar la proximidad de una acción de inspección a los contribuyentes?	MA					
13	¿La entidad comunica oportunamente la liquidación de la deuda determinada por el proceso de fiscalización a los contribuyentes?	MA					
14	¿La MDI aplica sanciones por la no declaración ni pago del impuesto predial?	MA					
15	¿Las sanciones que aplica la entidad por la no declaración ni pago del impuesto predial están basadas en la normatividad vigente?	MA					
Total:		15					

Evaluado por: (Apellidos y Nombres): SUSANA JOSEFINA LAPOINT RUIZ

D.N.I.: 40056774

Fecha: 17/10/2021

Firma: _____



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, SUSANA JOSEFINA LAPOINT RUIZ, con Documento Nacional de Identidad N° 40056774, de profesión CONTADOR, grado académico CONTADOR PÚBLICO, con código de colegiatura 02-005237, labor que ejerzo actualmente como ESPECIALISTA III, en la empresa CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado CUESTIONARIO DE IMPUESTO PREDIAL, cuyo propósito es medir el NIVEL DE IMPUESTO PREDIAL, a los efectos de su aplicación a trabajadores de la del área de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones:

Table with 6 columns: Criterios evaluados, Valoración positiva (MA (3), BA (2), A (1)), and Valoración negativa (PA, NA). Rows include: Calidad de redacción de los ítems, Amplitud del contenido a evaluar, Congruencia con los indicadores, Coherencia con las dimensiones, Nivel de aporte parcial, and Puntaje total: (máximo 12 puntos).

Apreciación total: (12) puntos No aporta: ()

Trujillo, a los 17 días del mes de octubre del 2021

Apellidos y Nombres: SUSANA JOSEFINA LAPOINT RUIZ

D.N.I.: 40056774

Firma: [Handwritten signature]

Validación del experto N° 02

Validación del Cuestionario del Control Interno



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO, diseñado por el Bachiller ROBIT EDSON SÁNCHEZ LLANOS, cuyo propósito es medir el NIVEL DE CONTROL INTERNO, el cual será aplicado a trabajadores del área de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-HUARAZ

Tesis que será presentada en el Programa de estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el Grado de:

CONTADOR PÚBLICO

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se puede seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
CONTROL INTERNO	Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Institución implicada. ✓ Estructura organizacional. ✓ Competencia profesional. ✓ Responsable del control interno. 	1-8	X X X X X	
	Evaluación de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de riesgos. ✓ Valoración de riesgos. ✓ Respuesta al riesgo. 	9-14	X X X	
	Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calidad y relevancia de la información. ✓ Comunicación interna. ✓ Comunicación externa. 	15-20	X X X	
	Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Segregación de funciones. ✓ Evaluación de desempeño. 	21-24	X X	
	Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación. ✓ Comunicación de deficiencias. 	25-28	X X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA= Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N°	Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
1	¿La gerencia muestra interés de apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en la entidad a través de políticas escritas, documentos, reuniones, charlas y otros medios?	MA					
2	¿En la Municipalidad Distrital de Independencia (MDI) se han organizado charlas y reuniones respecto a la responsabilidad de cada colaborador sobre el Control Interno?	MA					
3	¿En la entidad cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) debidamente actualizado?	MA					



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

4	¿La MDI desarrolla sus actividades y funciones teniendo como guía la estructura organizacional de la institución?	MA					
5	¿Cree usted que los servidores y funcionarios públicos de la MDI poseen las competencias y habilidades necesarias para guiar las diferentes oficinas bajo su cargo?	MA					
6	¿Usted considera el titular, funcionarios y demás servidores son conocedores de la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento del control interno en la entidad?	MA					
7	¿Considera usted que el responsable del Control Interno de la MDI promueve y monitorea aquellos procedimientos y políticas a conseguir en el proceso de control?	MA					
8	¿Considera usted que los trabajadores de la MDI se encuentran comprometidos con brindar apoyo constante y voluntario respecto a los procedimientos del control interno?	MA					
9	¿La MDI realiza los estudios pertinentes respecto a la posibilidad de ocurrencia e impacto de los riesgos dentro de la entidad?	MA					
10	¿La MDI dispone de un plan estratégico que le permita administrar los futuros riesgos financieros y de operación?	MA					
11	¿La MDI tipifica los riesgos tomando en cuenta la magnitud de los mismos?	MA					
12	¿La MDI monitorea los cambios orientados a dar respuesta oportuna a la ocurrencia de situaciones de riesgo?	MA					
13	¿La MDI cuenta con un plan de contingencia para dar respuesta oportuna a la ocurrencia de cualquier tipo de situaciones de riesgo?	MA					
14	¿En la entidad se han establecido las acciones necesarias (controles) y estrategias para afrontar los riesgos evaluados?	MA					
15	¿En la MDI se hacen esfuerzos por brindar información oportuna, relevante y de calidad a todo el personal involucrado en la gestión de la entidad?	MA					
16	¿En la MDI se han definido y documentado los niveles para el acceso del personal al sistema de información?	MA					
17	¿Se ha implementado alguna política que estandarice una comunicación interna y externa, considerándose diversos tipos de comunicación: memorando, paneles informativos, boletines, revistas?	MA					
18	¿Los canales de comunicación dentro de la entidad permiten que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna?	MA					
19	¿La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional?	MA					
20	¿El portal de transparencia de la MDI se encuentra debidamente actualizado?	MA					
21	¿La MDI define los procedimientos y políticas relacionadas a la segregación de funciones?	MA					
22	¿En la entidad se efectúa rotaciones periódicas del personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de errores o fraude?	MA					



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

23	¿En la MDI se toma en cuenta que el costo de establecer un control no supere el beneficio que se puede obtener del mismo?	MA					
24	¿Usted considera que el desempeño laboral de cada uno de los funcionarios, servidores y colaboradores de la MDI son evaluados periódicamente?	MA					
25	¿En la MDI se evalúan constantemente aquellas actividades propias del proceso de control que se efectúan en las distintas áreas y oficinas de la entidad?	MA					
26	¿Se realiza el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas a las deficiencias detectadas por el OCI?	MA					
27	¿La entidad efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permite proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente?	MA					
28	¿Aquellas deficiencias encontradas en la supervisión de las actividades y tareas de cada área, son comunicadas al órgano competente para su posterior evaluación y mejora?	MA					
Total:		28					

Evaluado por: (Apellidos y Nombres): Mg. CPC. Morales Flores Marco Antonio

D.N.I.: 45831274 **Fecha:** 19/10/2021

Firma:



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Morales Flores Marco Antonio, con Documento Nacional de Identidad N° 45831274, de profesión Contador Público, grado académico de Magister, con código de colegiatura 02 - 8805, labor que ejerzo actualmente como Docente, en la empresa UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO "BENEDICTO XVI".

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO, cuyo propósito es medir el NIVEL DE CONTROL INTERNO, a los efectos de su aplicación a trabajadores del área de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	MA				
Amplitud del contenido a evaluar.	MA				
Congruencia con los indicadores.	MA				
Coherencia con las dimensiones.	MA				
Nivel de aporte parcial:				No aporta	
Puntaje total: (máximo 12 puntos)					

Apreciación total: (12) puntos No aporta: ()

Trujillo, a los 19 días del mes de octubre del 2021

Apellidos y Nombres: Mg. CPC. Morales Flores Marco Antonio

D.N.I.: 45831274

Firma:

Validación del Cuestionario del Impuesto Predial



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: CUESTIONARIO DE IMPUESTO PREDIAL, diseñado por el Bachiller ROBBIT EDSON SÁNCHEZ LLANOS, cuyo propósito es medir el NIVEL DE IMPUESTO PREDIAL, el cual será aplicado a trabajadores de la del área de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-HUARAZ

Tesis que será presentada en el Programa de estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el Grado de:

CONTADOR PÚBLICO

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se puede seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
IMPUESTO PREDIAL	Determinación	✓ Registro del contribuyente y predio.	1-4	X	
		✓ Determinación de la deuda.		X	
	Cobranza	✓ Cobranza ordinaria.	5-9	X	
✓ Cobranza coactiva.		X			
Fiscalización	Fiscalización	✓ Aplicación de la base tributaria.	10-15	X	
		✓ Aplicación de sanción.		X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA= Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N°	Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
1	¿La MDI cuenta con un registro actualizado de todos los contribuyentes del impuesto predial?	MA					
2	¿La MDI efectúa verificaciones de aquellos predios inscritos por los contribuyentes?	MA					
3	¿Considera usted que los trabajadores de la MDI cuentan con los conocimientos suficientes respecto al procedimiento de cálculo del impuesto predial?	MA					
4	¿Usted cree que los funcionarios y trabajadores de la MDI brindan apoyo a los contribuyentes al momento de realizar el cálculo del impuesto predial?	MA					
5	¿La MDI ofrece facilidades de pago a los contribuyentes del impuesto predial?	MA					
6	¿La entidad brinda ampliaciones de plazo para el pago del impuesto predial?	MA					
7	¿La MDI propone algún tipo de descuento mediante campañas de incentivos tributarios para el pago del impuesto predial?	MA					



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

8	¿La MDI notifica el inicio del proceso de cobranza coactiva por falta de pago del impuesto predial?	MA					
9	¿La entidad ofrece a los contribuyentes la opción de realizar convenios de fraccionamiento por el pago de la deuda del impuesto predial?	MA					
10	¿La entidad planifica las acciones de fiscalización a fin de identificar a aquellos contribuyentes u omisos que no pagan el impuesto predial?	MA					
11	¿La determinación del impuesto predial derivado del proceso de fiscalización calculado por la municipalidad se realiza en función a las normas tributarias vigentes?	MA					
12	¿La MDI envía un requerimiento tributario para informar la proximidad de una acción de inspección a los contribuyentes?	MA					
13	¿La entidad comunica oportunamente la liquidación de la deuda determinada por el proceso de fiscalización a los contribuyentes?	MA					
14	¿La MDI aplica sanciones por la no declaración ni pago del impuesto predial?	MA					
15	¿Las sanciones que aplica la entidad por la no declaración ni pago del impuesto predial están basadas en la normatividad vigente?	MA					
Total:		15					

Evaluado por: (Apellidos y Nombres): Mg. CPC. Marco Antonio Morales Flores

D.N.I.: 45831274

Fecha: 19/10/2021

Firma:



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Morales Flores Marco Antonio,
 con Documento Nacional de Identidad N° 45831274, de profesión Contador
Público, grado académico de
Magister, con código
 de colegiatura 02 - 8805, labor que ejerzo actualmente como
Docente, en la empresa UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE TRUJILLO "BENEDICTO XVI"

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado CUESTIONARIO DE IMPUESTO PREDIAL, cuyo propósito es medir el NIVEL DE IMPUESTO PREDIAL, a los efectos de su aplicación a trabajadores de la del área de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	MA				
Amplitud del contenido a evaluar.	MA				
Congruencia con los indicadores.	MA				
Coherencia con las dimensiones.	MA				
Nivel de aporte parcial:					
Puntaje total: (máximo 12 puntos)				No aporta	

Apreciación total: (12) puntos No aporta: ()

Trujillo, a los 19 días del mes de Octubre del 2021

Apellidos y Nombres: Mg. CPC. Morales Flores Marco Antonio

D.N.I.: 45831274

Firma:

Validación del experto N° 03

Validación del Cuestionario del Control Interno



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO, diseñado por el Bachiller ROBBIT EDSON SÁNCHEZ LLANOS, cuyo propósito es medir el NIVEL DE CONTROL INTERNO, el cual será aplicado a trabajadores del área de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huara, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-HUARAZ

Tesis que será presentada en el Programa de estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el Grado de:

CONTADOR PÚBLICO

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se puede seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
CONTROL INTERNO	Ambiente de Control	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Institución implicada. ✓ Estructura organizacional. ✓ Competencia profesional. ✓ Responsable del control interno. 	1-8	X	
	Evaluación de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Gestión de riesgos. ✓ Valoración de riesgos. ✓ Respuesta al riesgo. 	9-14	X	
	Información y Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calidad y relevancia de la información. ✓ Comunicación interna. ✓ Comunicación externa. 	15-20	X	
	Actividades de Control	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Segregación de funciones. ✓ Evaluación de desempeño. 	21-24	X	
	Supervisión	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación. ✓ Comunicación de deficiencias. 	25-28	X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA= Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A= Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado.

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N°	Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
1	¿La gerencia muestra interés de apoyar al establecimiento y mantenimiento del control interno en la entidad a través de políticas escritas, documentos, reuniones, charlas y otros medios?	X					
2	¿En la Municipalidad Distrital de Independencia (MDI) se han organizado charlas y reuniones respecto a la responsabilidad de cada colaborador sobre el Control Interno?	X					
3	¿La entidad cuenta con un Reglamento de Organización y Funciones (ROF) debidamente actualizado?						



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

		X				
4	¿La MDI desarrolla sus actividades y funciones teniendo como guía la estructura organizacional de la institución?	X				
5	¿Cree usted que los servidores y funcionarios públicos de la MDI poseen las competencias y habilidades necesarias para guiar las diferentes oficinas bajo su cargo?	X				
6	¿Usted considera el titular, funcionarios y demás servidores son conocedores de la importancia del desarrollo, implantación y mantenimiento del control interno en la entidad?	X				
7	¿Considera usted que el responsable del Control Interno de la MDI promueve y monitorea aquellos procedimientos y políticas a conseguir en el proceso de control?	X				
8	¿Considera usted que los trabajadores de la MDI se encuentran comprometidos con brindar apoyo constante y voluntario respecto a los procedimientos del control interno?	X				
9	¿La MDI realiza los estudios pertinentes respecto a la posibilidad de ocurrencia e impacto de los riesgos dentro de la entidad?	X				
10	¿La MDI dispone de un plan estratégico que le permita administrar los futuros riesgos financieros y de operación?	X				
11	¿La MDI tipifica los riesgos tomando en cuenta la magnitud de los mismos?	X				
12	¿La MDI monitorea los cambios orientados a dar respuesta oportuna a la ocurrencia de situaciones de riesgo?	X				
13	¿La MDI cuenta con un plan de contingencia para dar respuesta oportuna a la ocurrencia de cualquier tipo de situaciones de riesgo?	X				
14	¿En la entidad se han establecido las acciones necesarias (controles) y estrategias para afrontar los riesgos evaluados?	X				
15	¿En la MDI se hacen esfuerzos por brindar información oportuna, relevante y de calidad a todo el personal involucrado en la gestión de la entidad?	X				
16	¿En la MDI se han definido y documentado los niveles para el acceso del personal al sistema de información?	X				
17	¿Se ha implementado alguna política que estandarice una comunicación interna y externa, considerándose diversos tipos de comunicación: memorando, paneles informativos, boletines, revistas?	X				
18	¿Los canales de comunicación dentro de la entidad permiten que la información fluya de manera clara, ordenada y oportuna?	X				
19	¿La entidad cuenta con mecanismos y procedimientos adecuados para informar hacia el exterior sobre su gestión institucional?	X				
20	¿El portal de transparencia de la MDI se encuentra debidamente actualizado?	X				
21	¿La MDI define los procedimientos y políticas relacionadas a la segregación de funciones?	X				



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

22	¿En la entidad se efectúa rotaciones periódicas del personal asignado en puestos susceptibles a riesgos de errores o fraude?	X					
23	¿En la MDI se toma en cuenta que el costo de establecer un control no supere el beneficio que se puede obtener del mismo?	X					
24	¿Usted considera que el desempeño laboral de cada uno de los funcionarios, servidores y colaboradores de la MDI son evaluados periódicamente?	X					
25	¿En la MDI se evalúan constantemente aquellas actividades propias del proceso de control que se efectúan en las distintas áreas y oficinas de la entidad?	X					
26	¿Se realiza el seguimiento a la implementación de las mejoras propuestas a las deficiencias detectadas por el DCI?	X					
27	¿La entidad efectúa periódicamente autoevaluaciones que le permite proponer planes de mejora que son ejecutados posteriormente?	X					
28	¿Aquellas deficiencias encontradas en la supervisión de las actividades y tareas de cada área, son comunicadas al órgano competente para su posterior evaluación y mejora?	X					
Total:		28					

Evaluado por: (Apellidos y Nombres): **JAUREGUI FLORES CESAR MOISES**

D.N.I.: 17934440

Fecha: 18-10-2021

Firma:

Mp. C.P.C. Cesar Moises Jauregui Flores



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, CESAR MOISES JAUREGUI FLORES, con Documento Nacional de Identidad N° 17934440, de profesión CONTADOR PUBLICO , grado académico MAESTRO, con código de colegiatura 2792, labor que ejerzo actualmente como DOCENTE, en la empresa UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado **CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**, cuyo propósito es medir el **NIVEL DE CONTROL INTERNO**, a los efectos de su aplicación a trabajadores del **área de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz**.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	3				
Amplitud del contenido a evaluar.	3				
Congruencia con los indicadores.	3				
Coherencia con las dimensiones.	3				
Nivel de aporte parcial:	12			No aporta.	
Puntaje total: (máximo 12 puntos)	12				

Apreciación total: (12) puntos **No aporta:** ()

Trujillo, a los 18 días del mes de Octubre del 2021

Apellidos y Nombres: JAUREGUI FLORES CESAR MOISES

D.N.I.: 17934440



Mp. C.P.C. Cesar Moises Jauregui Flores

Validación del Cuestionario del Impuesto Predial



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

PRESENTACIÓN A JUICIO DE EXPERTO

Estimado Validador:

Me es grato dirigirme a usted, a fin de solicitar su colaboración como experto para validar el instrumento que adjunto denominado: CUESTIONARIO DE IMPUESTO PREDIAL, diseñado por el Bachiller ROBBIT EDSON SÁNCHEZ LLANOS, cuyo propósito es medir el NIVEL DE IMPUESTO PREDIAL, el cual será aplicado a trabajadores de la del área de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz, por cuanto considero que sus observaciones, apreciaciones y acertados aportes serán de utilidad.

El presente instrumento tiene como finalidad recoger información directa para la investigación que se realiza en los actuales momentos, titulado:

EL CONTROL INTERNO Y SU INFLUENCIA EN EL IMPUESTO PREDIAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA-HUARAZ

Tesis que será presentada en el Programa de estudios de Contabilidad de la Universidad Católica de Trujillo, como requisito para obtener el Grado de:

CONTADOR PÚBLICO

Para efectuar la validación del instrumento, usted deberá leer cuidadosamente cada enunciado y sus correspondientes alternativas de respuesta, en donde se puede seleccionar una alternativa de acuerdo al criterio personal y profesional del actor que responda al instrumento. Se le agradece cualquier sugerencia referente a redacción, contenido, pertinencia y congruencia u otro aspecto que se considere relevante para mejorar el mismo.

Gracias por su aporte



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

JUICIO DE EXPERTO SOBRE LA PERTINENCIA DEL INSTRUMENTO

Instrucciones: Marque con una X en donde corresponde, que, según su criterio, Si cumple o No cumple, la coherencia entre dimensiones e indicadores de la variable en estudio.

Variable	Dimensiones	Indicadores	N° de ítem	COHERENCIA	
				SI	NO
IMPUESTO PREDIAL	Determinación	✓ Registro del contribuyente y predio. ✓ Determinación de la deuda.	1-4	X	
	Cobranza	✓ Cobranza ordinaria. ✓ Cobranza coactiva.	5-9	X	
	Fiscalización	✓ Aplicación de la base tributaria. ✓ Aplicación de sanción.	10-15	X	

Instrucciones de Evaluación de ítems: Coloque en cada casilla de valoración la letra o letras correspondiente al aspecto cualitativo que, según su criterio, cumple o tributa cada ítem a medir los aspectos o dimensiones de la variable en estudio. Las valoraciones son las siguientes:

MA= Muy adecuado / BA= Bastante adecuado / A = Adecuado / PA= Poco adecuado / NA= No adecuado

Categorías a evaluar: Redacción, contenido, congruencia y coherencia en relación a la variable de estudio. En la casilla de observaciones puede sugerir mejoras.

Preguntas		Valoración					Observaciones
N°	Ítems	MA	BA	A	PA	NA	
1	¿La MDI cuenta con un registro actualizado de todos los contribuyentes del impuesto predial?	X					
2	¿La MDI efectúa verificaciones de aquellos predios inscritos por los contribuyentes?	X					
3	¿Considera usted que los trabajadores de la MDI cuentan con los conocimientos suficientes respecto al procedimiento de cálculo del impuesto predial?	X					
4	¿Usted cree que los funcionarios y trabajadores de la MDI brindan apoyo a los contribuyentes al momento de realizar el cálculo del impuesto predial?	X					
5	¿La MDI ofrece facilidades de pago a los contribuyentes del impuesto predial?	X					
6	¿La entidad brinda ampliaciones de plazo para el pago del impuesto predial?	X					
7	¿La MDI propone algún tipo de descuento mediante campañas de incentivos tributarios para el pago del impuesto predial?	X					



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

8	¿La MDI notifica el inicio del proceso de cobranza coactiva por falta de pago del impuesto predial?	X					
9	¿La entidad ofrece a los contribuyentes la opción de realizar convenios de fraccionamiento por el pago de la deuda del impuesto predial?	X					
10	¿La entidad planifica las acciones de fiscalización a fin de identificar a aquellos contribuyentes u omisos que no pagan el impuesto predial?	X					
11	¿La determinación del impuesto predial derivado del proceso de fiscalización calculado por la municipalidad se realiza en función a las normas tributarias vigentes?	X					
12	¿La MDI envía un requerimiento tributario para informar la proximidad de una acción de inspección a los contribuyentes?	X					
13	¿La entidad comunica oportunamente la liquidación de la deuda determinada por el proceso de fiscalización a los contribuyentes?	X					
14	¿La MDI aplica sanciones por la no declaración ni pago del impuesto predial?	X					
15	¿Las sanciones que aplica la entidad por la no declaración ni pago del impuesto predial están basadas en la normatividad vigente?	X					
Total:		15					

Evaluado por: (Apellidos y Nombres): JAUREGUI FLORES CESAR MOISES

D.N.I.:17934440

Fecha: 18 Octubre del 2021

Firma:



Mp. C.P.C. Cesar Moises Jauregui Flores



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, CESAR MOISES JAUREGUI FLORES, con Documento Nacional de Identidad N° 17934440, de profesión CONTADOR PUBLICO, grado académico MAESTRO, con código de colegiatura 2792, labor que ejerzo actualmente como DOCENTE en la empresa UNIVERSIDAD CATOLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación el Instrumento denominado CUESTIONARIO DE IMPUESTO PREDIAL, cuyo propósito es medir el NIVEL DE IMPUESTO PREDIAL, a los efectos de su aplicación a trabajadores de la del área de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la Municipalidad Distrital de Independencia-Huaraz.

Luego de hacer las observaciones pertinentes a los ítems, concluyo en las siguientes apreciaciones.

Criterios evaluados	Valoración positiva			Valoración negativa	
	MA (3)	BA (2)	A (1)	PA	NA
Calidad de redacción de los ítems.	3				
Amplitud del contenido a evaluar.	3				
Congruencia con los indicadores.	3				
Coherencia con las dimensiones.	3				
Nivel de aporte parcial:	12			No aporta	
Puntaje total: (máximo 12 puntos)	12				

Apreciación total: (12) puntos No aporta: ()

Trujillo, a los 18 días del mes de octubre del 2021

Apellidos y Nombres: JAUREGUI FLORES CESAR MOISES

D.N.I.: 17934440

Firma:

Mp. C.F.C. César Moisés Jauregui Flores

Anexo 3. Solicitud de aplicación de encuesta a la municipalidad de Independencia

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huaraz, 18 de octubre del 2021.

Sr.

FIDENCIO SÁNCHEZ CAURURO,

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA.

ASUNTO: Solicito permiso para aplicar encuesta a 20 trabajadores para el desarrollo de una tesis.

Yo, **SÁNCHEZ LLANOS ROBBIT EDSON**, identificado con **DNI N° 43236821**, con domicilio en la Av. 27 de Noviembre N° 256 – Huarupampa – Huaraz; Ante Ud. respetuosamente me presento y expongo:

Por intermedio del presente, SOLICITO tenga la amabilidad de otorgar permiso para encuestar a 20 trabajadores de la Gerencia de Administración Tributaria y Rentas de la entidad que Ud. preside, para el desarrollo de una tesis, ya que los datos obtenidos me permitirán brindar confiabilidad a la presentación de la investigación de tesis para optar el título de Contador Público de la Universidad Católica de Trujillo.

Es preciso mencionar que la información proporcionada, se mantendrá confidencial y se utilizará únicamente con fines académicos.

Esperando contar con su apoyo, me despido de usted con un cordial saludo.

Atentamente.



SANCHEZ LLANOS ROBBIT EDSON
DNI N° 43236821



Adjunto:
01 copia de DNI